EL PROCESO DE PLANIFICACION URBANISTICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

Pilar Chías Navarro*

La Ciudad Universitaria de Madrid ofrece actualmente la apariencia de un conjunto urbano desordenado, de un recinto singular de difícil aprehensión que ha sido el resultado de la superposición de 55 años de iniciativas, estrechamente ligadas a sus contextos históricos respectivos, y con un grado variable de coordinación entre sí y de supeditación a una planificación global. Al contemplar hoy la Universitaria, podría cuestionarse la preexistencia de este proceso planificador, pero de una observación minuciosa es posible confirmarla, y vestigios diseminados de las diferentes épocas demuestran que nació con un proyecto de urbanización muy definido, con un plan finalista que sufrió numerosas modificaciones y que constituyó el germen de toda una serie de planes de conjunto, que tuvieron como objetivo el proporcionar una imagen de Universidad adecuada a cada etapa histórica.

El proceso de obtención del primer proyecto de conjunto culminó en 1928 con su presentación pública; se había iniciado 17 años antes debido a las deficiencias que presentaba la enseñanza universitaria madrileña (fig. 1), y a la insuficiencia e inadecuación de los equipos asistenciales de la Capital; estas circunstancias concurrentes provocaron que ya en 1911 se designase una primera comisión destinada a solucionar ambos problemas mediante la redacción de un proyecto de hospital clínico. A esta primera sucedería otra en 1919 con idéntico cometido, ampliado con la creación de una Facultad de Medicina aneja. En ambos casos sus propuestas dependían de la aprobación final de las Cortes, y el clima de inestabilidad política concluyó por declararlas inoperantes hasta su disolución final en la primavera de 1927. Tras de sí dejaron unos pabellones prefabricados en la Moncloa (fig. 2) y el "Ensayo para una Facultad de Medicina y su Urbe Clínica", avance de planificación y diseño propuesto por Javier de Luque al Rey en marzo de aquel año (fig. 3).

Tan sólo dos meses después, el 17 de mayo, fundó Alfonso XIII una tercera y definitiva comisión: la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Aunque ésta partió de los mismos supuestos que su antecesora en cuanto a programa —análoga restricción a los usos asistenciales y a la enseñanza médica— y a superficie —las mismas 35 Ha. de la Moncloa—, se diferenció de ella en su carácter autónomo y en su teórica capacidad de autofinan-

* Dr. Arquitecto

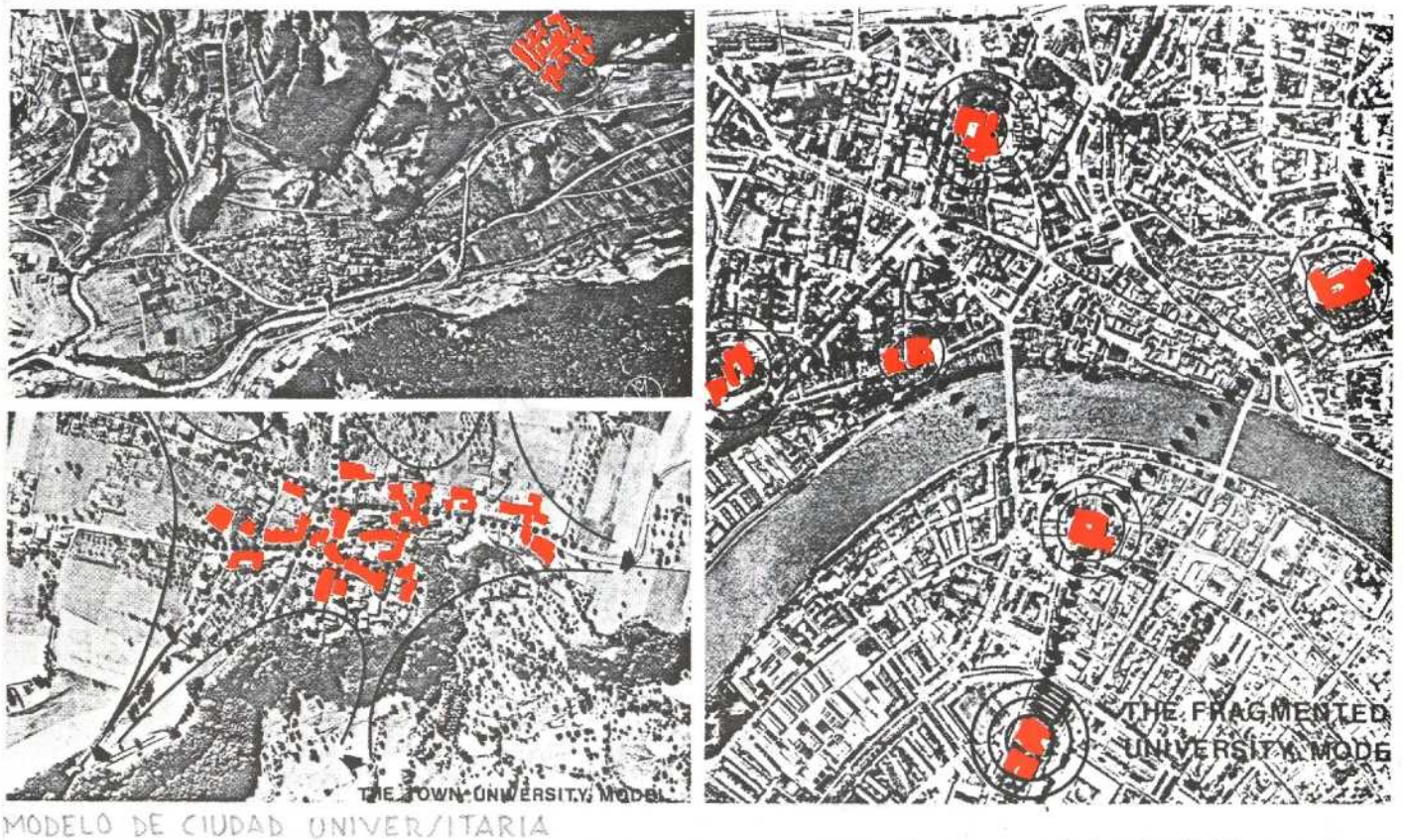

Fig. 1. Los tres modelos tradicionales de Universidad: el Campus, la Universidad fragmentada, la Ciudad Universitaria. La Universidad madrileña, desde su traslado de Alcalá en 1836, configuraba un modelo de universidad fragmentada en el que la distancia existente entre las construcciones docentes, provocaba el aislamiento y la desconexión interdisciplinares.

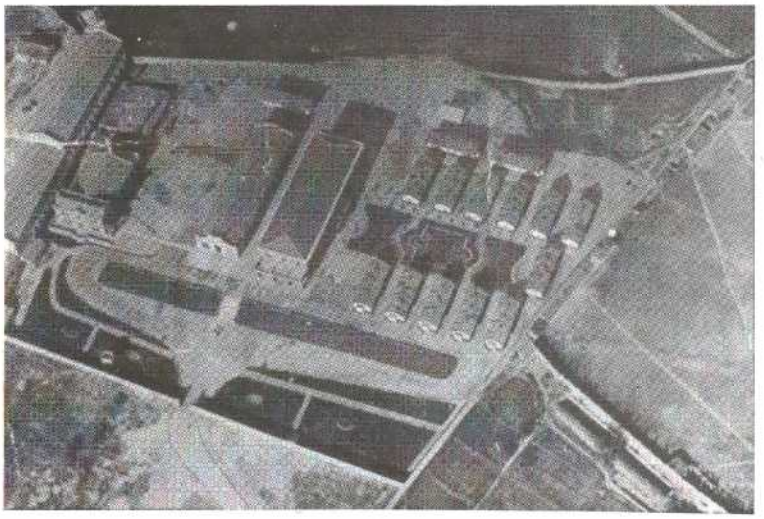

Fig. 2. Vista área de los Pabellones de la Facultad de Medicina en la Moncloa. 1921.
Las comisiones apenas consiguieron construir en el verano de 1921, y debido a la urgencia impuesta por el recrudecimiento de la Guerra de Marruecos, una serie de pabellones prefabricados tipo Docker, sobre un solar anejo a la finca de la Moncloa y a un núcleo de carácter benéfico-asistencial preexistente en la zona. Se los denominó "Pabellones de la Facultad de Medicina" pese a su carácter provisional, contribuyendo a que por vez primera apareciese la reserva para la Zona Universitaria en la propuesta de Plan de Extensión de Madrid de 1922, de Salaberry, Aranda, Lorite y García Cascales.

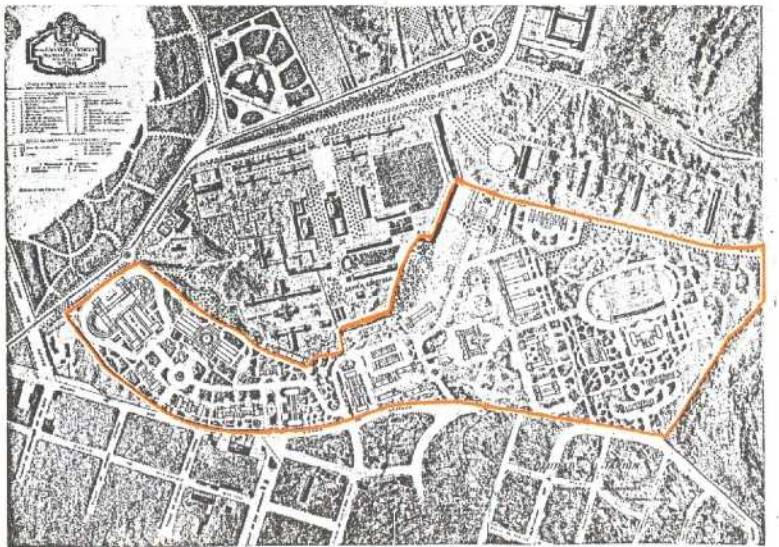

Fig. 3. "Ensayo de una Facultad de Medicina y de su Urbe Clínica", proyecto de Javier de Luque, 1927.
El que fuera en 1927 arquitecto de la Universidad Central, Javier de Luque, propuso este "Ensayo" al rey en el mes de marzo, en su calidad de miembro de la comisión de diseño del futuro hospital clínico. Este fue el resultado, situado sobre 35 Ha. anejas a la Moncloa, dispuestas incómodamente en forma de U.

ciación, supuestamente apoyada en los ingresos que deberían aportar los donativos, una suscripción pública abierta al efecto, e incluso un sorteo extraordinario anual de la Lotería Nacional.

Para constituir la Junta se eligió a la élite política y universitaria del régimen, que llevaba implícito el orden general decimonónico, y, consiguientemente, la desconexión respecto a la situación europea y la ignorancia del cambio socioeconómico que se estaba operando en España. Desde un principio, perseguirían la obtención de un modelo de Universidad repetible, basado en los criterios de composición académica, en el eclecticismo estilístico y en la reacción frente a las nuevas tendencias; se pensó obtenerlo mediante la convocatoria de un concurso internacional de proyectos de urbanización que propusiera el primer plan de conjunto, de forma análoga a como sucediera con la Universidad de Berkeley.

Pero esta situación fue poco duradera. Por aquellos años habían comenzado a hacer su aparición en España las primeras multinacionales; las inversiones de capital extranjero y el establecimiento de intereses económicos supranacionales no tardarían en repercutir en la Junta, y como consecuencia inmediata, una comisión de sus miembros partió en viaje de estudios patrocinado por la Institución Rockefeller, por las principales Universidades europeas y norteamericanas. A este primer viaje seguirían otros, y el resultado fue un gran número de aportaciones de diversa índole y la consiguiente alteración de los planteamientos de partida para la Ciudad Universitaria. La Junta se consideró capacitada para redactar sin ayuda el plan de urbanización del conjunto, y eliminó la opción de convocar el concurso; el programa fue notablemente ampliado, suscitándose de esta forma la necesidad de incrementar la superficie de actuación, y por esta razón dieron comienzo las presiones al Gobierno con el fin de obtener la cesión de la totalidad de la finca de la Moncloa para construir sobre ella el futuro conjunto universitario (fig. 4).

Con estas perspectivas de autosuficiencia y de crecimiento del proyecto, se designó a López Otero como arquitecto-director de las obras, con un amplio margen de confianza para redactar el plan de urbanización del conjunto y los anteproyectos de los edificios; éste optó por escoger hábilmente a

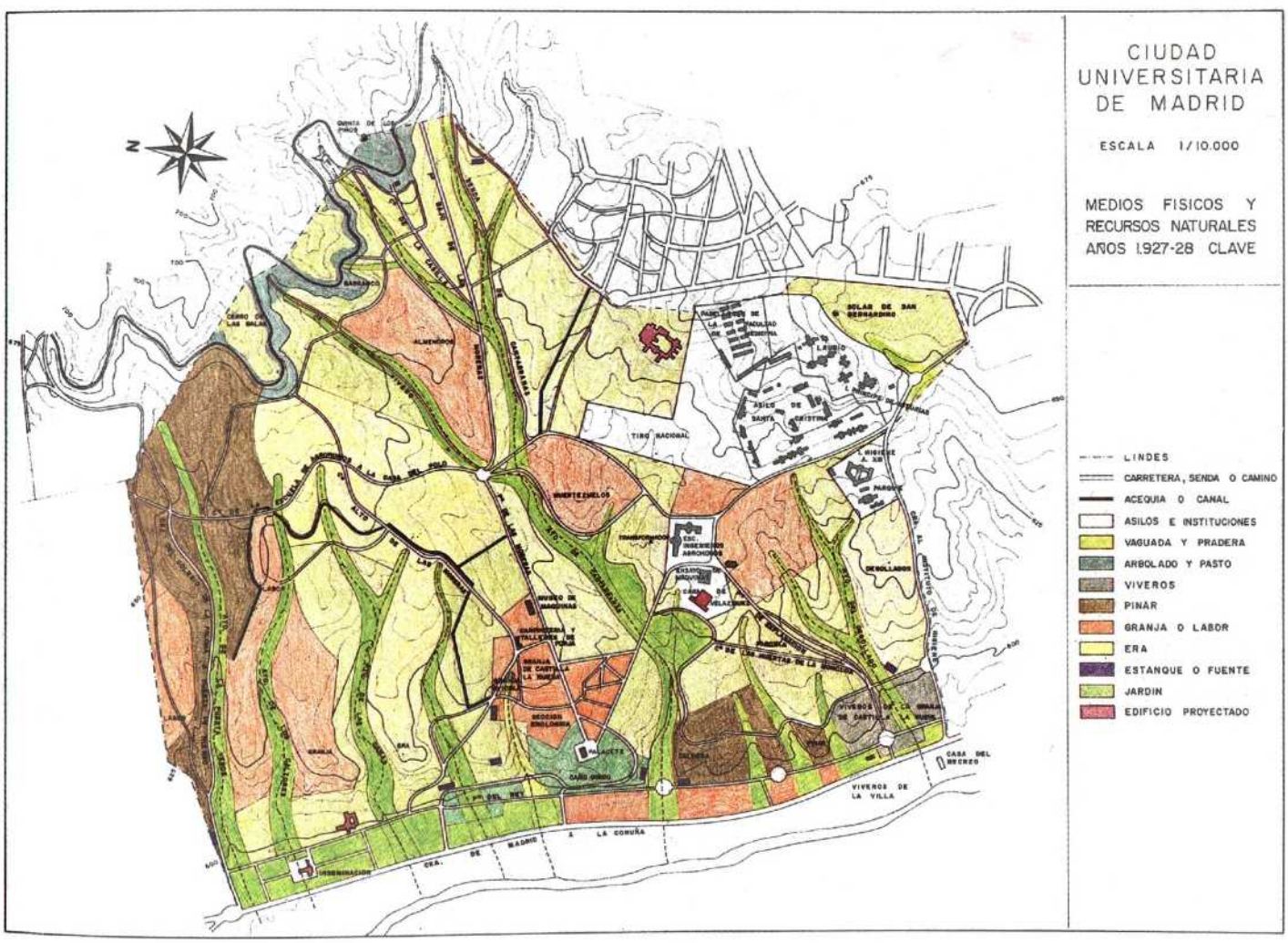

Fig. 4. La Finca de la Moncloa en diciembre de 1928.
Las 320 Ha que constituían la finca de la Moncloa formaban parte del Patrimonio Estatal desde 1866, año en que Isabel II efectuara la cesión por la Ley del Rasgo. Desde entonces se había utilizado como lugar de esparcimiento para los madrileños, y albergaba fundamentalmente los cultivos y las granjas del Instituto Agrícola de Alfonso XII. La cesión al Ministerio de Instrucción Pública para construir la Ciudad Universitaria no tendría lugar hasta el 3 de diciembre de 1928.

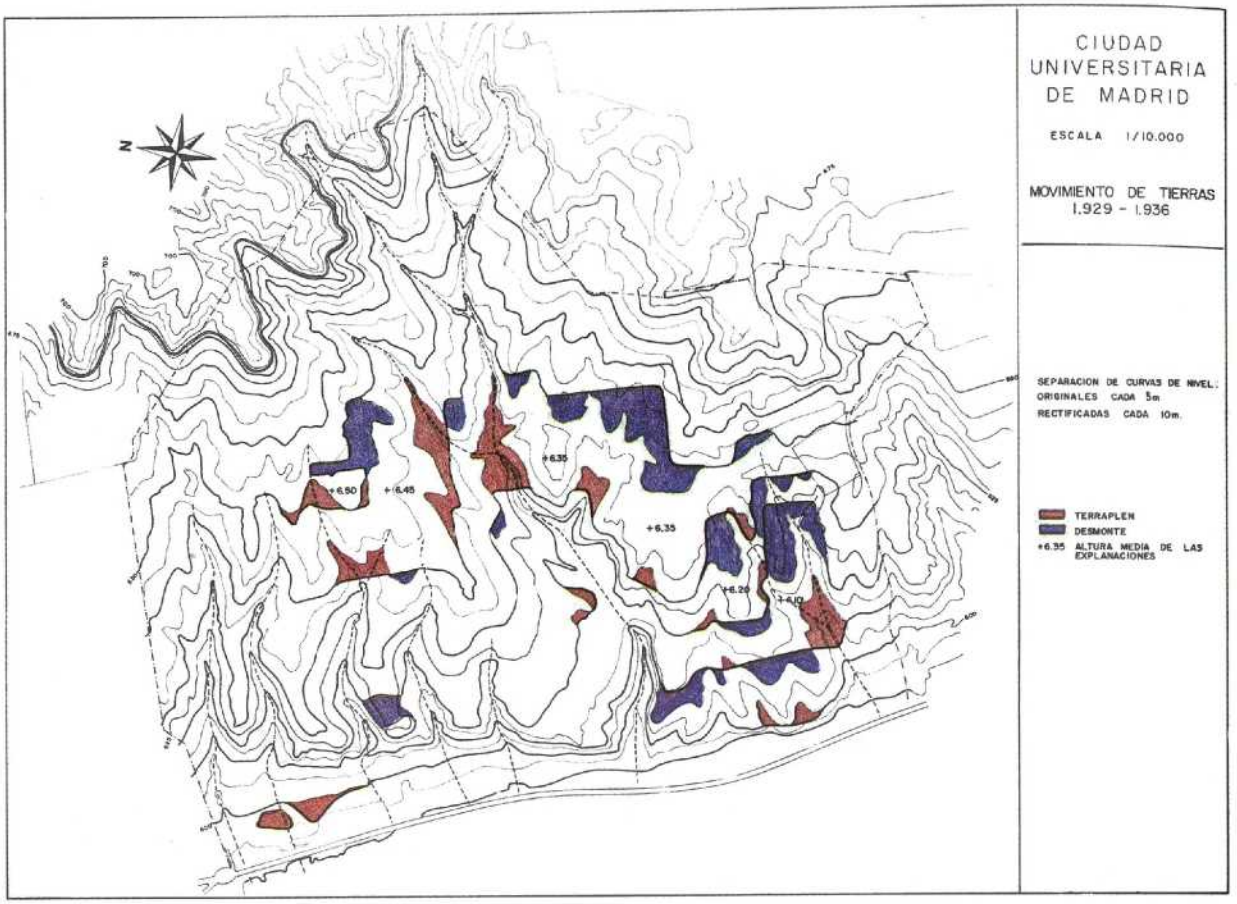

Fig. 6. Los condicionantes de la finca de la Moncloa en 1928.

Entre los condicionantes del proyecto urbanístico se encontraban los usos preexistentes en la finca, y las ideas preconcebidas para la futura Ciudad Universitaria; entre ellas, la rectilínea avenida de Alfonso XIII formaba parte de un proyecto de reforma interior de Madrid: proyectada por Zapata, decano de los arquitectos municipales, nació con la intención de constituirse en un nuevo "paseo de coches", pero la falta de previsión hizo desestimar las consecuencias que otras vías semejantes habían tenido en algunas universidades norteamericanas.

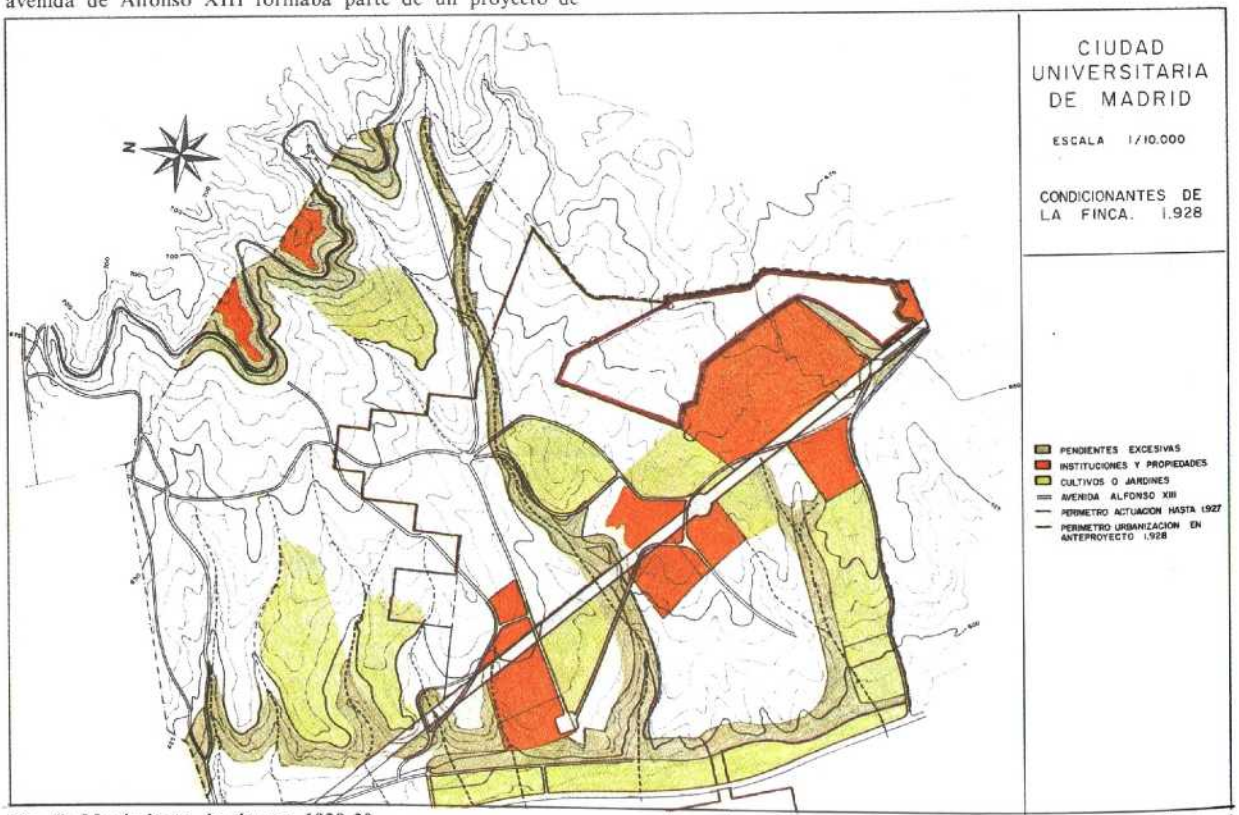

Fig. 5: Movimiento de tierras. 1929-30.

La topografía de la finca hubo de ser notablemente alterada para acoger un plan de conjunto basado en la existencia de una rasante única; los esfuerzos tecnológicos desarrollados por Agromán quedaron reflejados en este plano correspondiente al movimiento de tierras, en que el se sitúan los 3 millones de metros cúbicos de tierra que fueron removidos en la Moncloa.

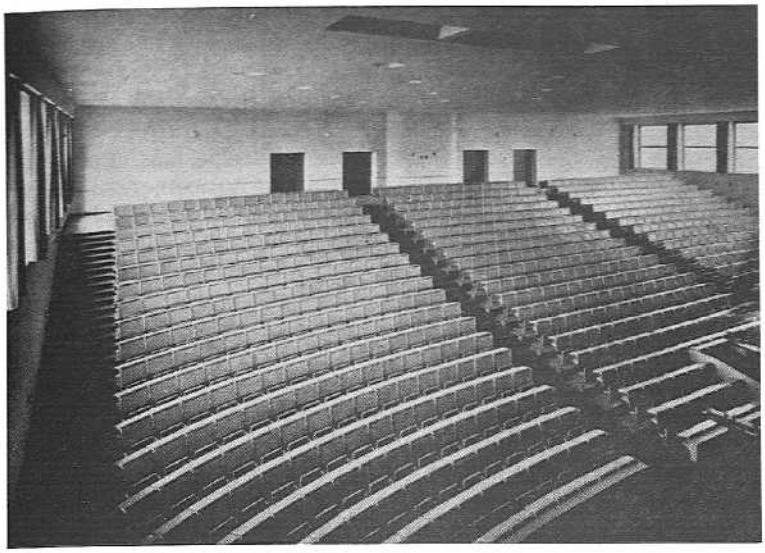

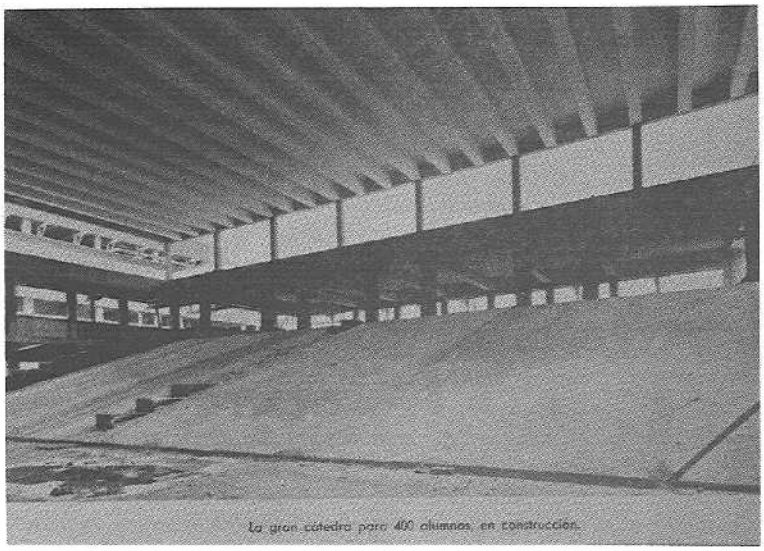

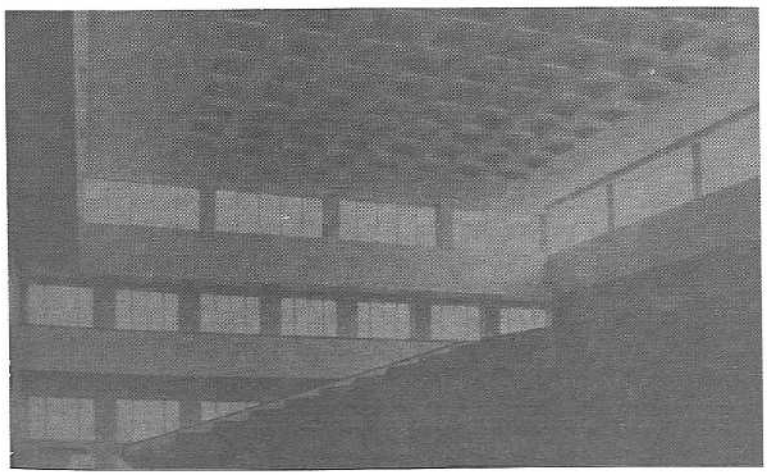

Fig. 7. Interiores del Politécnico de Berlín, de F. Schirmer (a), y de la Facultad de Ciencias, de Miguel de los Santos (b y c).
El edificio de Schirmer fue uno de los que más influyó en el diseño concreto de las construcciones docentes de la Universitaria. Compárense las imágenes: la primera corresponde al modelo de aula berlinés; la segunda en la traslación que se hizo de la imagen de las universidades norteamericanas.

un interesante grupo de colaboradores, reuniendo tanto a representantes de las nuevas corrientes racionalistas como a diseñadores eclécticos —los arquitectos Lacasa, Sánchez Arcas, Bravo, Aguirre y de los Santos, y el ingeniero Torroja— y comenzó la elaboración de un plan urbanístico que combinase los condicionantes de la finca soporte, las ideas preconcebidas que albergaba la Junta para la Ciudad Universitaria, y las influencias de los modelos exteriores recogidas en los viajes. El resultado de un año de trabajo fue un proyecto híbrido, sin la claridad de las situaciones canónicas, que vio la luz en diciembre de 1928.

Al hacerse ampliado la zona de actuación, la accidentada topografía de la Moncloa y la ubicación de las instituciones preexistentes constituyeron un problema importante que obligó a circunscribir la futura zona de actuación a la meseta central, sobre una banda de unos 800 m de anchura orientada en dirección Norte-Sur (fig. 5). Como consecuencia surgió una imposición al proyecto, procedente de una operación de reforma interior que estaba prevista para Madrid, y que limitó considerablemente su libertad de diseño: el trazado de la Gran Vía de Alfonso XIII, que debía unir las puertas de Hierro y de Alcalá, y que a su paso por la Moncloa adoptaba la forma de una diagonal rígida y desconsideradamente rectilínea; desde la ampliación, dividiría *a priori* en dos partes el recinto docente sin sufrir ninguna modificación en su trazado por consideración hacia la futura planificación del conjunto (fig. 6).

Pero a la hora de diseñar la nueva Ciudad Universitaria, las alteraciones más importantes procedieron de las diversas influencias exteriores que, en primer lugar, contribuyeron a elegir el tipo de enseñanza universitaria deseable para la España tardíamente industrializada de la segunda década del siglo. A pesar de las reiteradas advertencias y reflexiones que efectuaron una serie de personajes —entre ellos, Ortega y Gasset—, a propósito de la importación de modelos universitarios "en crisis" procedentes del extranjero, la decisión de la Junta resultó finalmente una amalgama de ideas, a cual más ajena a la coyuntura española. Lamentablemente el valioso precedente que instituyera Cisneros en Alcalá —basado en la obtención de un vasto patrimonio inmobiliario, y en una política de creación de alojamientos inmediatos y de resolución previa de las infraestructuras— fue desestimado, mientras se adoptaba el criterio tradicional de la unidad administrativa, jerárquica y de criterio docente.

Las universidades europeas tampoco llegaron a proporcionar ni un modelo docente ni urbanístico: su influencia se limitaría a una serie de "flashes" inconexos, y su traslación a la Universidad quedó sólo reflejada en unas formalizaciones carentes del espíritu general de coherencia de sus inspiradores, ya que los contextos respectivos diferían profundamente. Por ejemplo: la reproducción del esquema "colleges-sports" inglés, quedó limitado a una mera zonificación; la proximidad de la investigación a los ciclos inferiores de la enseñanza universitaria alemana fue trasladada a Madrid a base de reproducir simplemente en planta una serie de

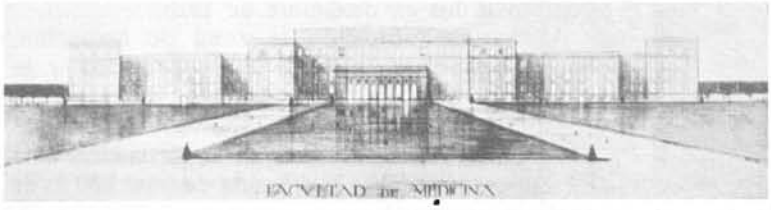

Fig. 8. Alzado principal de la Facultad de Medicina. Anteproyecto , 1928.

Las fachadas de los edificios se convirtieron en auténticos telones de fondo de las plazas; su misión se convirtió en delimitar, de acuerdo con un diseño homogéneo, los indefinidos y escasamente equipados espacios exteriores universitarios. La imagen que se deseaba para el nuevo conjunto quedaría confiada a un repertorio de arquitecturas eclécticas, y forzada con imposiciones como la de incluir un pórtico de acceso a los edificios, siguiendo el precedente del Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller en Madrid, e importando la imagen de las unviersidades norteamericanas.

Fig. 9: Vista aérea de la Facultad de Medicina.

Ante la elección de la tipología a adoptar para los edificios de facultades y escuelas, se presentaron dos opciones: las nuevas universidades, como la de Montreal, proponían la agrupación de las disciplinas en un edificio único en altura, como alternativa a la diseminación en pabellones de los departamentos de una misma facultad. En la Ciudad Universitaria se adoptó una tipología híbrida, de la que la Facultad de Medicina es el ejemplo extremo, con sus seis plantas y sus 60.500 m² útiles, distribuidos en ocho pabellones enlazados entre sí por zonas destinadas a usos comunes.

distribuciones interiores; otras importaciones, más literales, supondrían la copia casi exacta de los diseños inspiradores concretos: el Estadio de Colombes o el Politécnico de Berlín de F. Schirmer son ejemplos de ello (fig. 7).

Indiscutiblemente, la influencia más importante provino de las universidades norteamericanas, que suscitaron un grado de admiración en el equipo redactor del proyecto urbanístico, que llegaría a dominar sobre posturas más realistas, más acordes con la situación española, y que conduciría a subsanar las deficiencias del soporte madrileño a base de improvisaciones de dudosa viabilidad. Como muestra baste citar la autonomía económica y pedagógica norteamericana, apoyada en un mantenimiento estatal o filantrópico; esta circunstancia se tradujo en nuestro país en una serie de gestiones destinadas a fomentar la ayuda estatal —un empréstito de 100 millones de pesetas no obtenido hasta el año 34— y a estimular la filantropía de mecenas extranjeros o españoles expatriados.

Las motivaciones reales de la Universidad norteamericana se eludieron: en España no existía una relación directa de la Universidad con el mercado de empleo y con la investigación aplicada, pero no se hizo ningún esfuerzo por crearla, sino que se optó por simplificar el problema, reduciéndolo a la mera aproximación de los ámbitos de pre y postgraduados.

El modelo "Campus" implicaba el concepto de la agrupación de edificios en torno a un espacio único, aglutinante de la vida universitaria, configurado por aportaciones sucesivas, con o sin planeamiento previo del conjunto. Durante el proceso de adaptación a la Universitaria esta idea se perdió: la fundamental unidad espacial de relación fue sustituida, debido a la desmesurada escala del soporte físico, por una "espina de núcleos" —según la definición del propio López Otero— y sacrificada por la obtención de una imagen coherente y homogénea de universidad, configurada a base de plazas definidas por una serie de "fachadas telón" perimetrales, y enlazadas entre sí por el viario (fig. 8).

Otra de las implicaciones del Campus aparecía al nivel de las relaciones a establecer con la urbe próxima, que se planteaban desde su concepción como "microciudad" autosuficiente y aislada, a la vez urbana y rural, pero carente de sus respectivas problemáticas. Al recinto universitario madrileño se incorporó rápidamente el aislamiento de la problemática social, el principio selectivo y la separación del trabajo manual e intelectual, que caracterizara a aquellas Universidades. Pero no llegó a plantearse como una auténtica "ciudad", porque desde el principio careció de una serie de usos fundamentales y de la variedad a todos los niveles que conlleva esta definición; así, por ejemplo, se alejaron intencionadamente del recinto de la Moncloa los aspectos económicos y financieros, y se creó de una forma inconsciente un fuerte vínculo de dependencia de Madrid que aún hoy perdura., El objetivo de lograr una "vida completa" interior se alejó con la toma de estas decisiones; alejamiento que se intento subsanar erróneamente ampliando

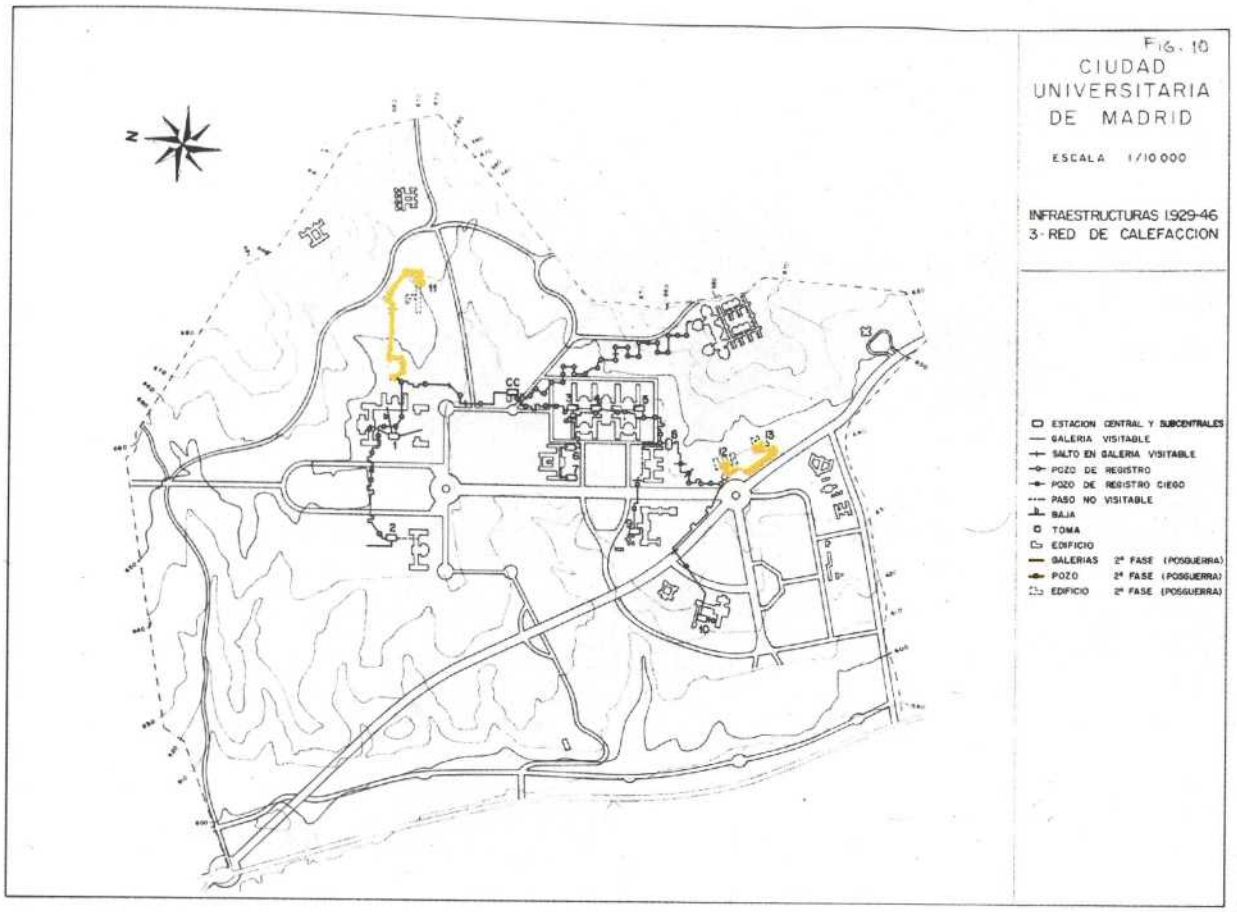

Fig. 10. Red de calefacción y agua caliente centralizada de la Ciudad Universitaria.
Otra de las iniciativas valiosas que aportó el Campus norteamericano fue la centralización de instalaciones. A imitación de precedentes como el de Berkeley, se incluyó en la Moncloa la correspondiente red de suministro de calefacción y agua caliente, que se producían en la Central Térmica y se distribuían gracias a una completa red de galerías visitables y de subcentrales. Actualmente la red se ha automatizado, pero continúa discurriendo por los trazados originales, en cuyo diseño y construcción intervino Torroja.

considerablemente el programa inicial de construcciones, incluyendo un mayor número de Facultades y edificaciones anejas y transformando de forma importante la escala del proyecto. Un proyecto que además confiaría ingenuamente su aparente aislamiento a un cinturón verde de suelo no urbanizable...

No fueron exclusivamente universitarias las influencias procedentes de Norteamérica. Las ciudades administrativas, con su tratamiento jerárquico e itinerante a lo largo de un eje, tuvieron también su reflejo en la planificación de la Moncloa; en esta ocasión, la cabeza de la composición, el foco de interés que debería presidir el conjunto, sería el edificio del Paraninfo. En este edificio, nunca realizado, se fueron volcando las ideas que se concibieron en las diferentes fases de planificación de la Universitaria, a propósito de lo que debería ser la imagen más representativa del conjunto: para aquél hubo proyectos que se revistieron del repertorio de la Secesión Vienesa, del neoclasicismo muniqués de Von Klenze, e incluso llegarían a proponerse imágenes próximas al Cenotafio de Newton o a la propuesta para la ONU de Nueva York de Le Corbusier. Como se puede deducir, una dispersión ideológica considerable que, sin embargo nunca llegaría a plantear una solución de diseño racionalista. En general, esta influencia quedaría muy limitada en la Universitaria al ámbito de la zonificación rígida, derivada de la incomprensión de las conclusiones de los CIAM y del "corsé ideológico" que imponía la Junta (fig. 11). Otra de las derivaciones de las corrientes funcionalistas correspondió a la aplicación de una lógica circulatoria que permitiera compaginar los nuevos trazados con los caminos agrícolas preexistentes, lo que daría origen a interesantes obras de infraestructura. Finalmente, la utilización de un restingido repertorio formal racionalista dotó de una importante simplicidad volumétrica y arquitectónica al conjunto.

A pesar de la importancia que tuvieron todas estas aportaciones de otros modelos urbanísticos, que tuvieron su reflejo en la Universitaria, una de las influencias que tendría más peso a la hora de proponer el plan de urbanización del conjunto provino de las coetáneas Exposiciones Universales e Internacionales, y de la tradición compositiva y el gusto por lo académico y lo ecléctico que conllevaban, muy identificado con el antiguo régimen. La idea de que el recinto de la Moncloa fuera objeto de planificación independiente —siguiendo la línea de aquéllas— hizo que se constituyera en un experimento al margen de Madrid, en que tendrían cabida tanto las pretensiones de creación de una Universidad-jardín (fig. 13), como aquellas rígidas premisas Beaux Arts que permitirían obtener un diseño del conjunto de acuerdo con una imagen prefijada. El resultado, aunque obtenido de una forma un tanto inconsciente, supondría la aplica-

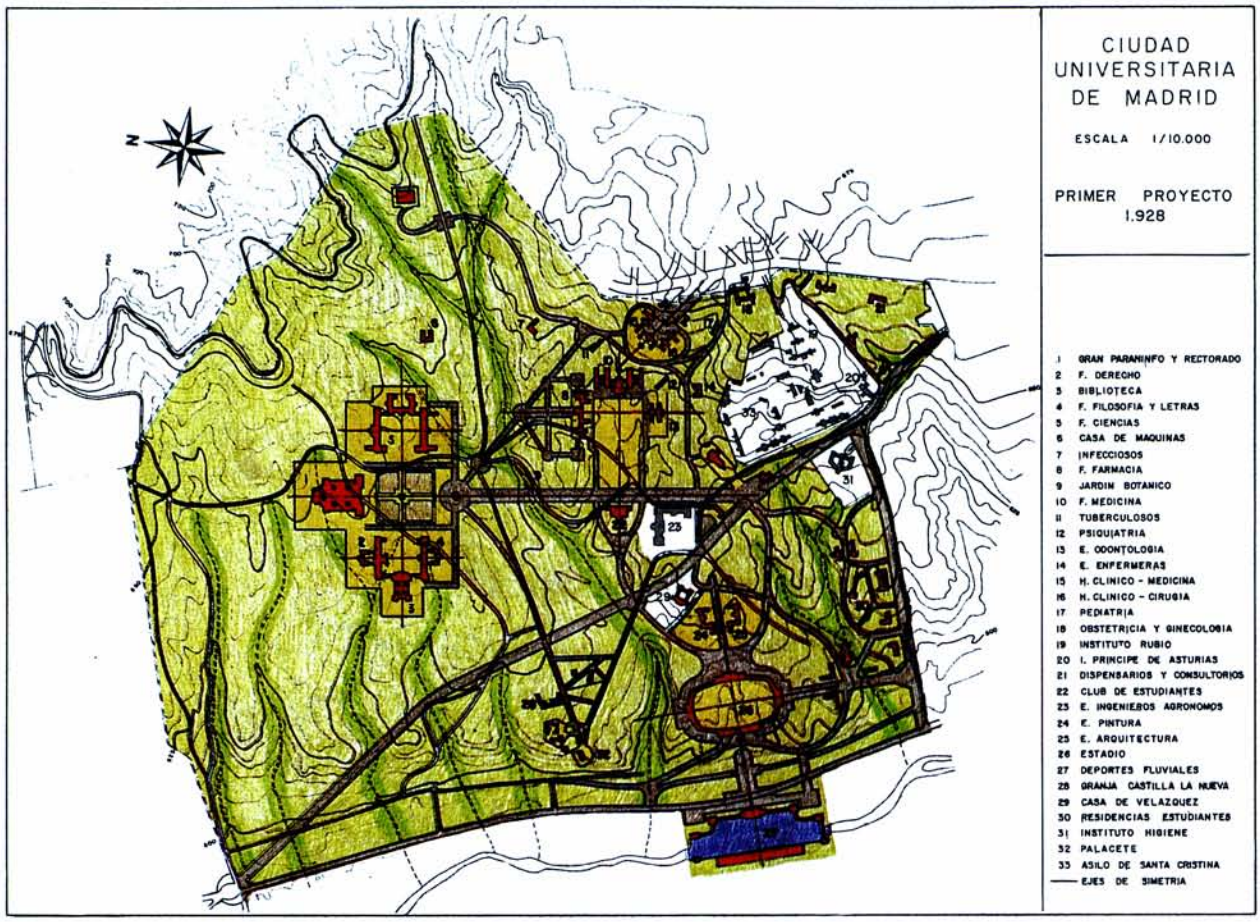

Fig. 11. Primer plan de conjunto de la Ciudad Universitaria. La aplicación rígida de los criterios de zonificación se concretó, siguiendo una lógica compositiva y circulatoria, en las zonas de Humanidades, Ciencias, y Médica, y en los núcleos deportivo y de residencias. De la superposición de influencias resultó un plan definido por su autor como una "espina de núcleos" ordenadora del conjunto.

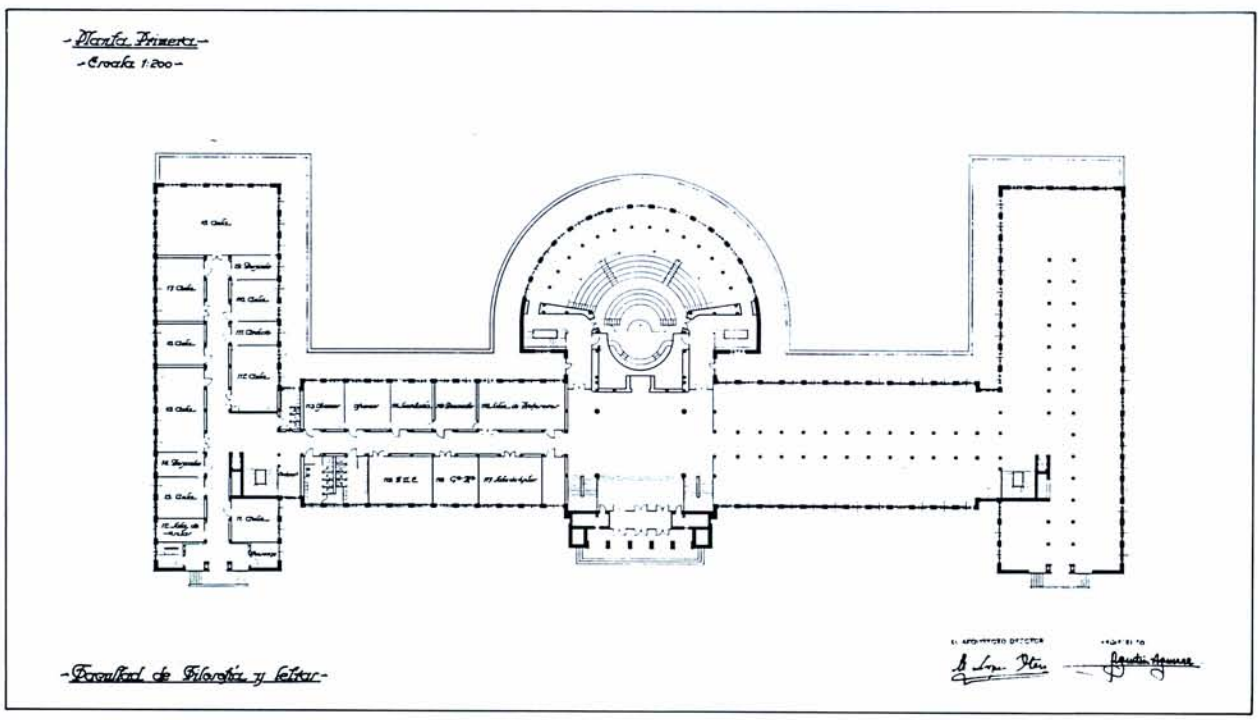

Fig. 12. Las repercusiones en planta de la utilización del Unit System. A nivel de diseño de los edificios, el higienismo superficialmente aplicado daría lugar a una profunda indiferenciación en planta, con el afán de dotar los locales de luz y ventilación directas. La condición de exterioridad, unida a la aplicación de un sistema constructivo modulado —el Unit System, configurado por una sucesión de pórticos de hormigón armado— y al consiguiente uso repetitivo de elementos estandarizados, fueron exponentes de la búsqueda de la máxima flexibilidad interior de los edificios, y ocasionaron su carácter indiferenciado en detrimento de los usos concretos. No obstante, la adopción de un repertorio de diseño más simple y de una solución estructural repetitiva y rítmica han dotado a las construcciones de una flexibilidad interior que permite acometer reformas con un desembolso mínimo.

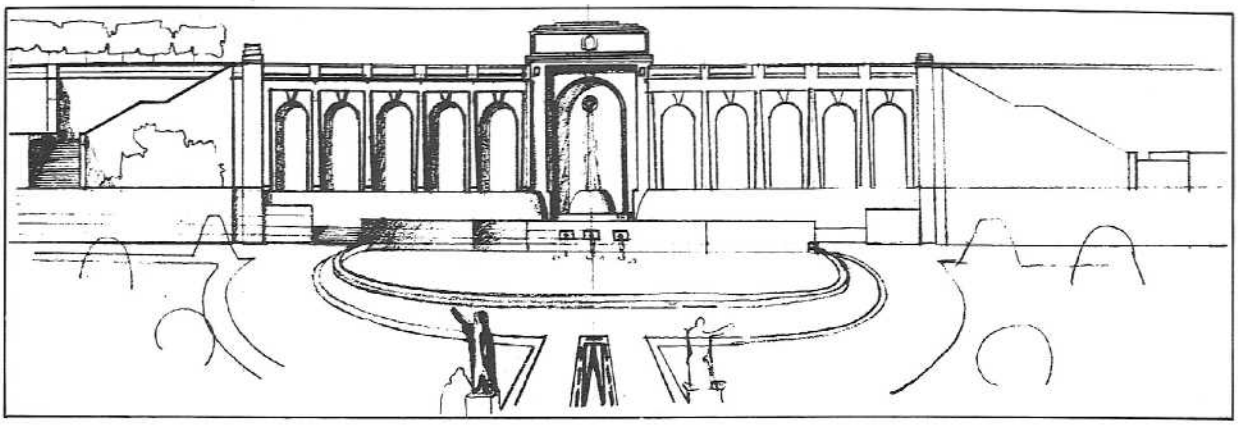

Fig. 13. El muro de contención del Jardín Botánico. Agustín Aguirre, 1928.
La idea de diseñar una universidad-jardín pretendía la obtención de un elemento higiénico de gran escala para la metrópoli vecina, que admitiera de algún modo las funciones de recreo y ocio populares. Esta medida política, adoptada en parte para acallar las protestas de la oposición, estaba en completa contradicción con las evidentes restricciones de uso de un campus universitario, y acabó finalmente por materializarse en una propuesta de ajardinamiento según el "estilo mixto o compuesto", que concedía mayor libertad a la naturaleza en proporción directa a su alejamiento de los edificios, y buscaba las composiciones efectistas y escenográficas.

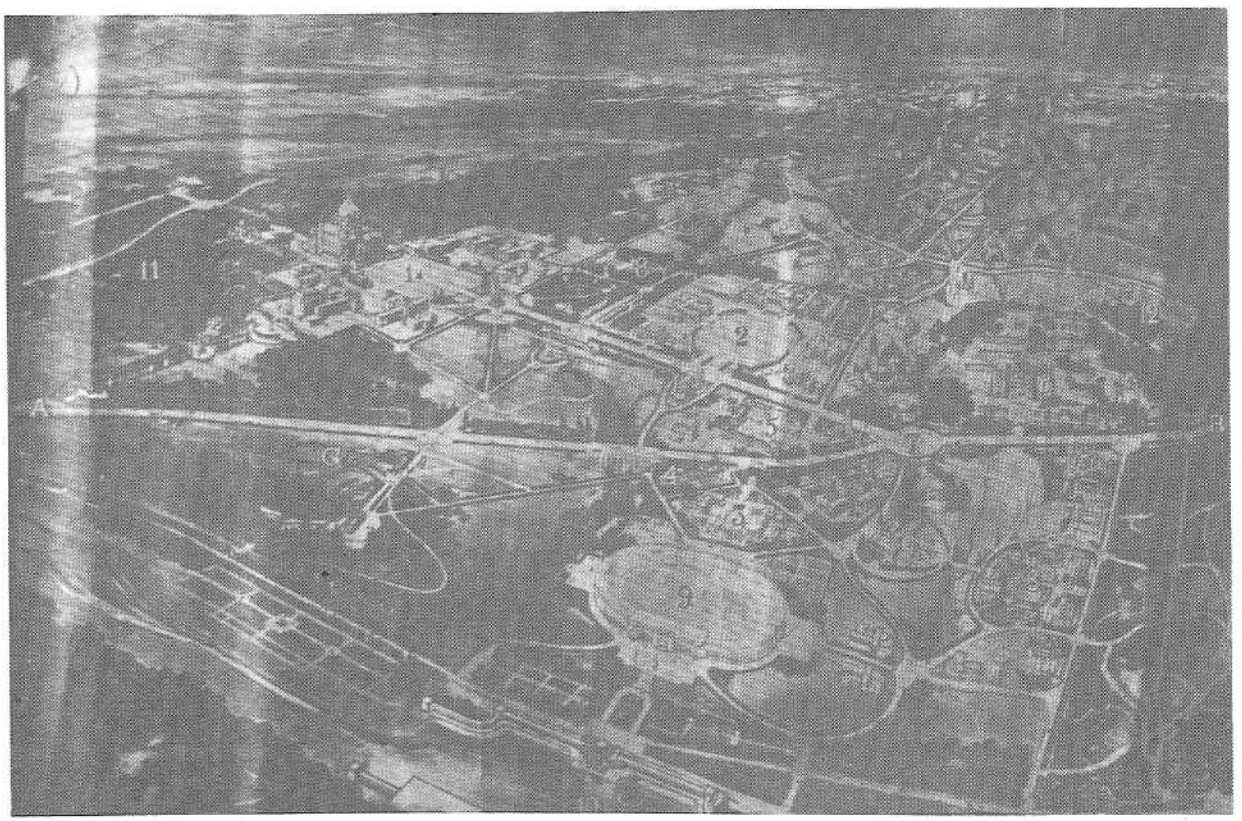

Fig. 14. Perspectiva de conjunto del proyecto de la Ciudad Universitaria. 1928.
La imagen de la Universitaria quedó confiada en numerosas ocasiones a la aplicación de las premisas académicas y de rígidas relaciones de simetría, lo que llevó a alterar considerablemente el soporte físico de la finca y a proporcionar a las construcciones unas plataformas planas sobre las que asentarse. De forma análoga a como sucedería en las exposiciones, este tipo de ordenación urbanística eliminaba los problemas de borde y los de relación con las instituciones preexistentes.

ción a la Universitaria de un plan finalista que iría desembocando en la creación de un centro direccional, cuyas profundas repercusiones en la estructura urbana del entorno próximo madrileño no tardarían en dejarse sentir (fig. 14).

Con estos antecedentes, el primer plan de conjunto de la Universitaria resultó un híbrido de gran interés en el que es posible localizar las influencias y criterios compositivos. El esquema policéntrico quedó dispuesto a lo largo de un eje, y en él quedaron definidas tres categorías de edificios y recorridos, ligadas estrechamente a otras tantas categorías de uso y sus correspondientes tratamientos de diseño:

— Los edificios representativos, depositarios en gran medida de la imagen de la Universidad, fueron diseñados según las premisas académicas como representantes de la arquitectura del antiguo régimen (fig. 15): el Paraninfo, el Conservatorio, el Templo Universitario y la

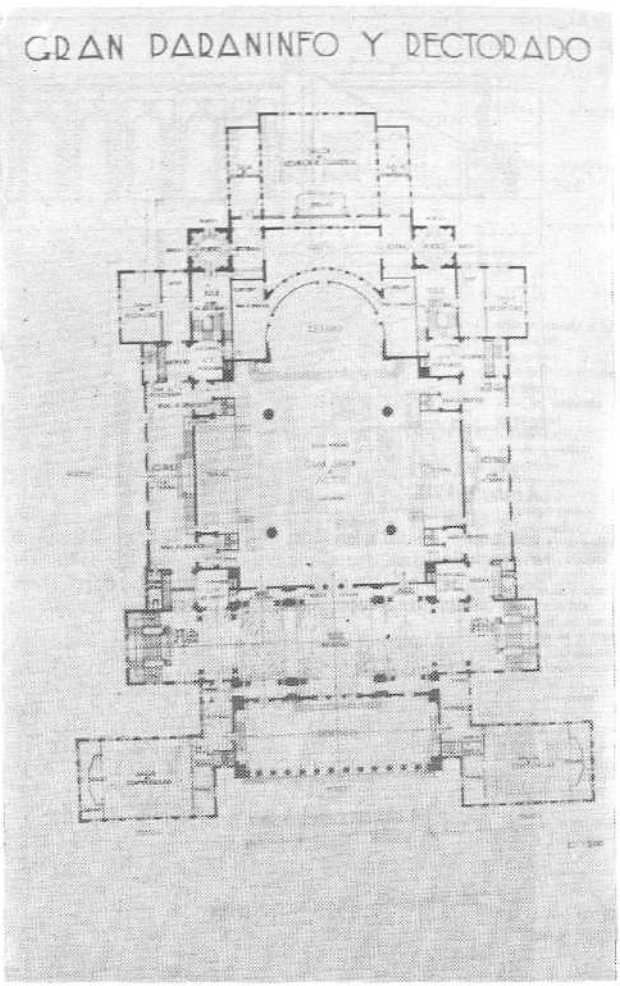

Fig. 15. El primer diseño para el Paraninfo de la Universidad.
Los edificios académicos de la Universitaria se ordenaban rígidamente en plana según recorridos simétricos, a través de espacios autónomos y rotundamente configurados, situados en torno a un espacio central ("clou") cupuliforme; se proponía una agregación de locales a lo largo de ejes de simetría, según la geometría elemental del sistema constructivo. Este tipo de propuestas arquitectónicas conducía inevitablemente a la aparición de conflictos entre la lógica de la composición académica y las exigencias de uso o de construcción; en la Ciudad Universitaria quedaron simplemente esbozados a nivel de proyecto, revestidos de diversas opciones estilísticas, como buenas arquitecturas elécticas.

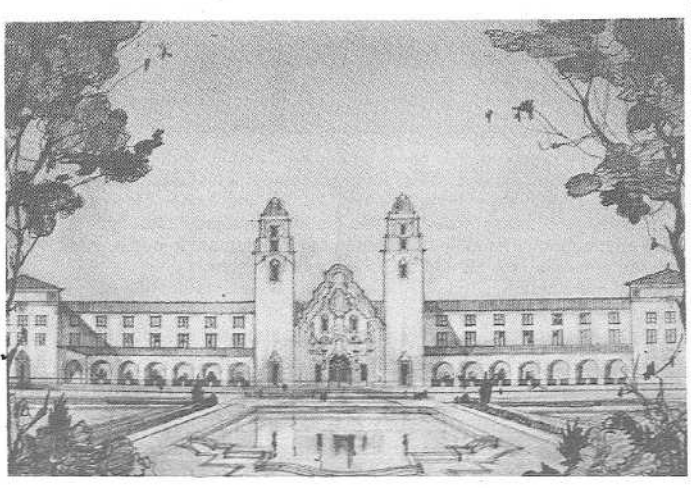

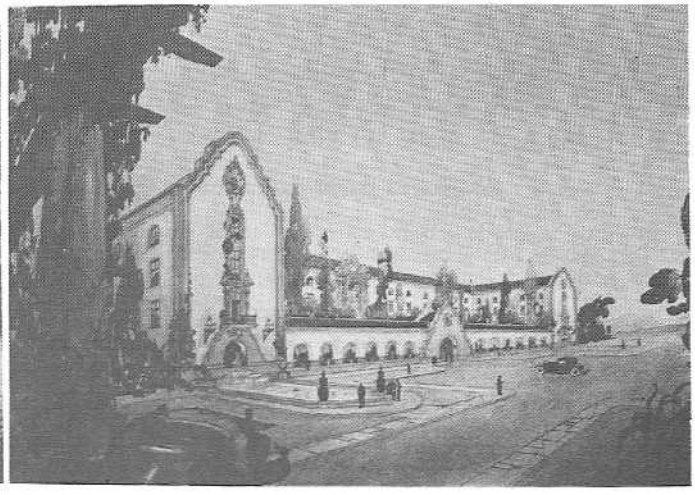

Fig. 16. Proyectos neocoloniales de residencias para 150 estudiantes hispanoamericanos. 1928.
En la zona destinada a albergar las residencias de alumnos se proyectaron una serie de edificios que hubieran podido encontrarse en cualquier Exposición representado a un país de Hispanoamérica. Es innegable su relación con los pabellones que diseñara Pascual Bravo antes de formar parte de la Oficina Técnica, en la misma línea historicista.

Casa de Correos y Telecomunicaciones, pertenecieron a este primer grupo. Los recorridos de primer orden, como la avenida de la Universidad, fueron trazados lineal y rígidamente, buscando la linealidad y la simetría, para ser recorridos a pie como un itinerario ornamentado.

— Un segundo grupo quedó configurado por los edificios docentes, facultades y escuelas, y por sus accesos directos desde el viario de primer orden. Las construcciones adoptaron un racionalismo poco comprometido sobre plantas académicas, muy semejante a la Sociedad de Naciones que proyectaran para Ginebra Nenot y Flegenheimer. Los accesos quedarían como pequeños viales perimetrales a plazas cuadrangulares, bisimétricas, ajardinadas con pequeños parterres y terrizas, y presididas por algún monumento por todo equipamiento urbano.

— Finalmente, el grupo de los pabellones anejos, complementarios de la vida universitaria, englobaría desde las residencias de estudiantes hasta las construcciones para servicios. Su diseño aportaría valiosos ejercicios eclécticos o racionalistas, con un grado de libertad y espontaneidad que denotaba el alejamiento del control de la Junta (figs. 16 y 17). Los trazados orgánicos de sus accesos recuperarían, en lo posible, los antiguos trazados preexistentes.

Este fue, en líneas generales, el plan de urbanización de la Ciudad Universitaria que propusiera en 1928 López Otero. Aprobado inmediatamente por la Junta, mereció los elogios de los técnicos de las fundaciones Rockefeller y Carnegie, e incluso fue premiado con una medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929.

Con escasas modificaciones, dieron comienzo las obras; el ritmo fue tan intenso, que la llegada de la República sorprendería los trabajos de infraestructura muy avanzados, varios de los proyectos de los edificios aprobados y en construcción, e incluso alguno terminado, como la Fundación del Amo (fig. 18). El nuevo régimen dio por bueno el proyecto urbanístico que se había trazado en la etapa precedente, y sin cuestionarlo adecuadamente, sin revisarlo a fondo, lo hizo suyo con escasas alteraciones, continuando el ritmo febril de las obras. Se redujo el programa de plazos y construcciones a términos más razonables en atención al activo disponible, y se mantuvo acertadamente en su puesto al equipo redactor del plan. y a gran parte

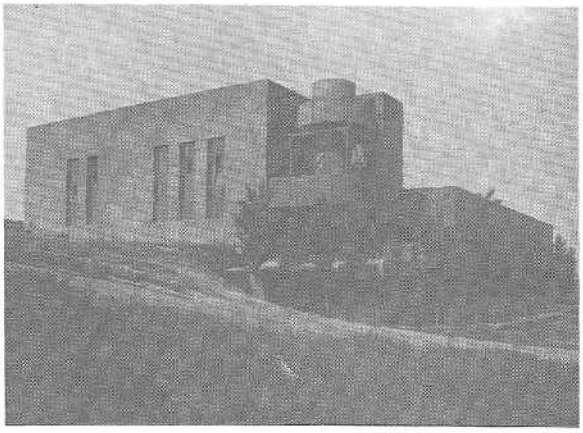

Fig. 17. Central Térmica de la Ciudad Universitaria. Sánchez Arcas y Torroja, 1934. a) Proyecto original; b) Vista nordeste. La Central constituye un ejemplo de las nuevas tendencias reacionalistas: también de forma análoga a como sucediera en las exposiciones, estos pabellones auxiliares o de servicios ocuparon las áreas residuales del conjunto urbano, abandonando las convenciones estilísticas y abogando por unas relaciones formales más abiertas. A este grupo, además de la Central, pertenecieron el pabellón de Oficinas de la Junta y la vivienda del director de la Residencia de Estudiantes.

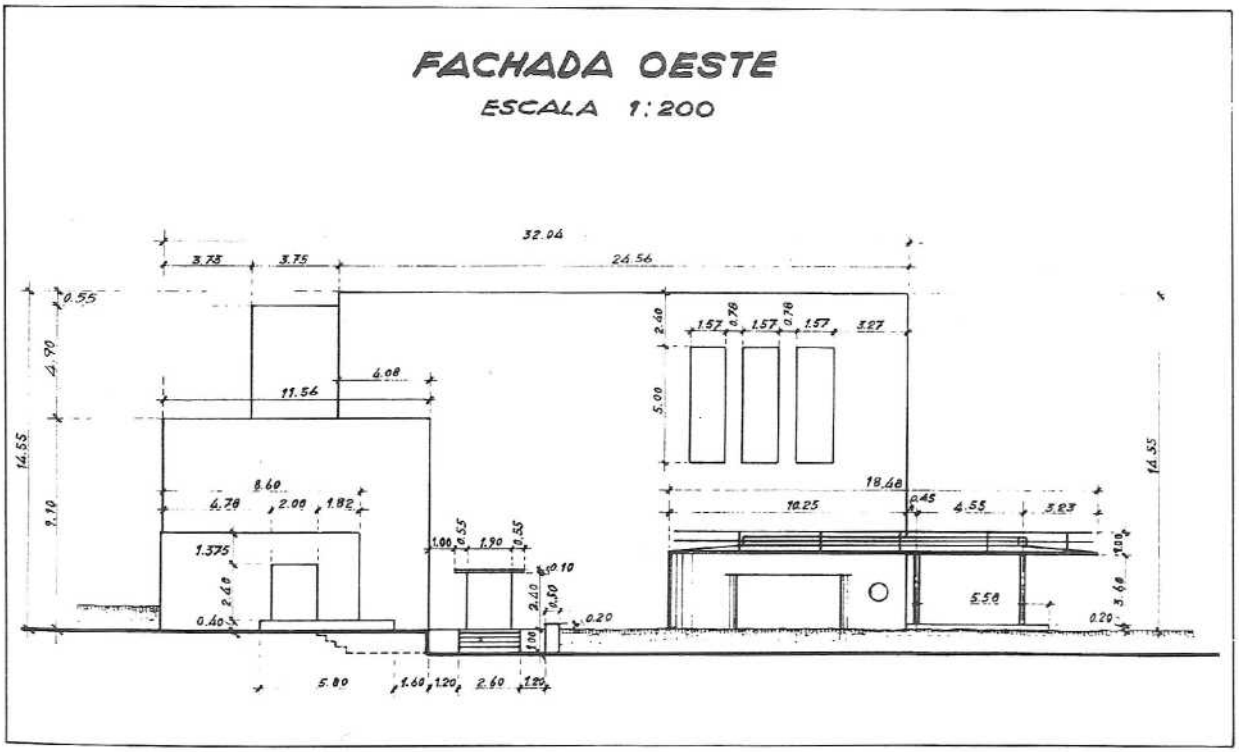

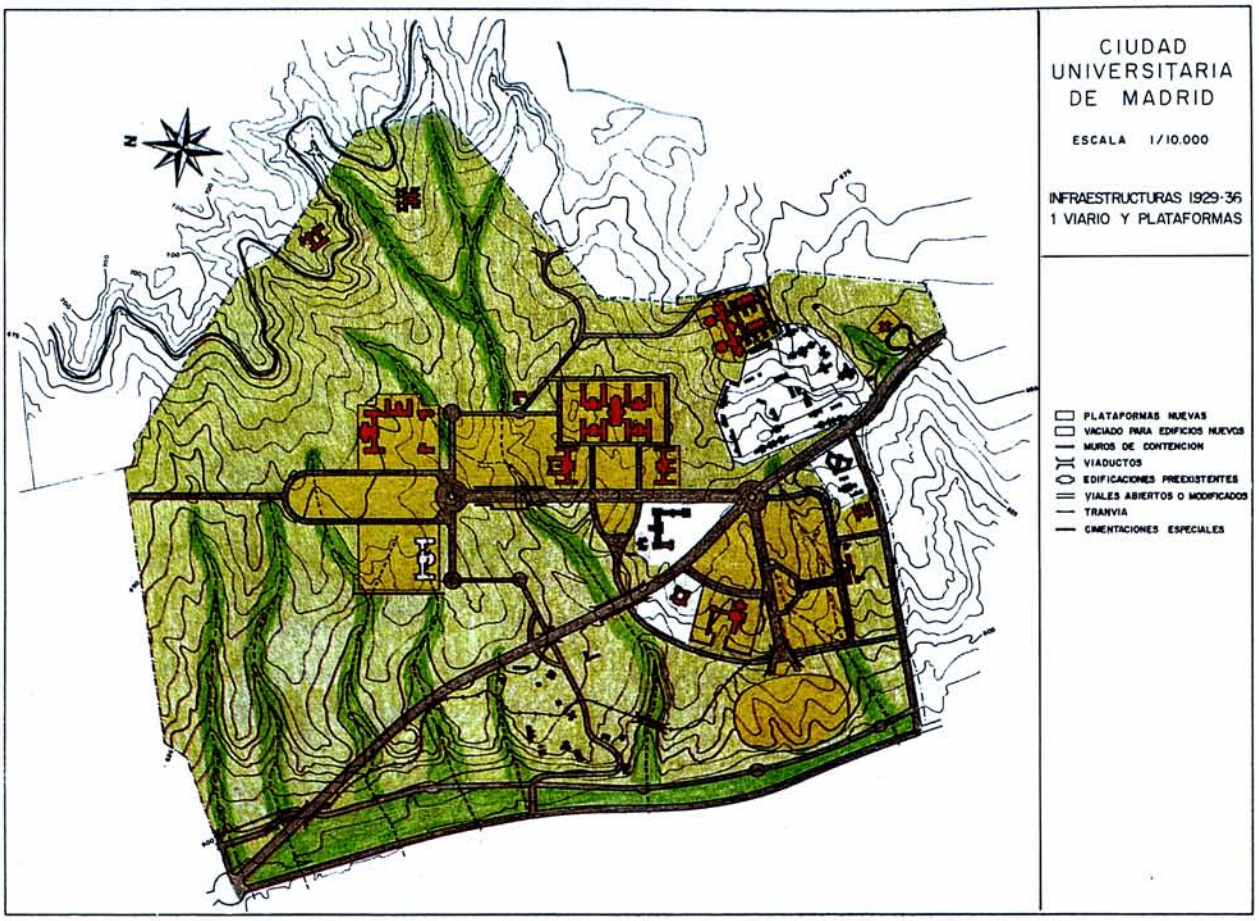

Fig. 18. a) Apertura de vías, explanaciones, obras de fábrica y vaciados 1929-36. b) Simplificaciones de la República en el plan de conjunto.

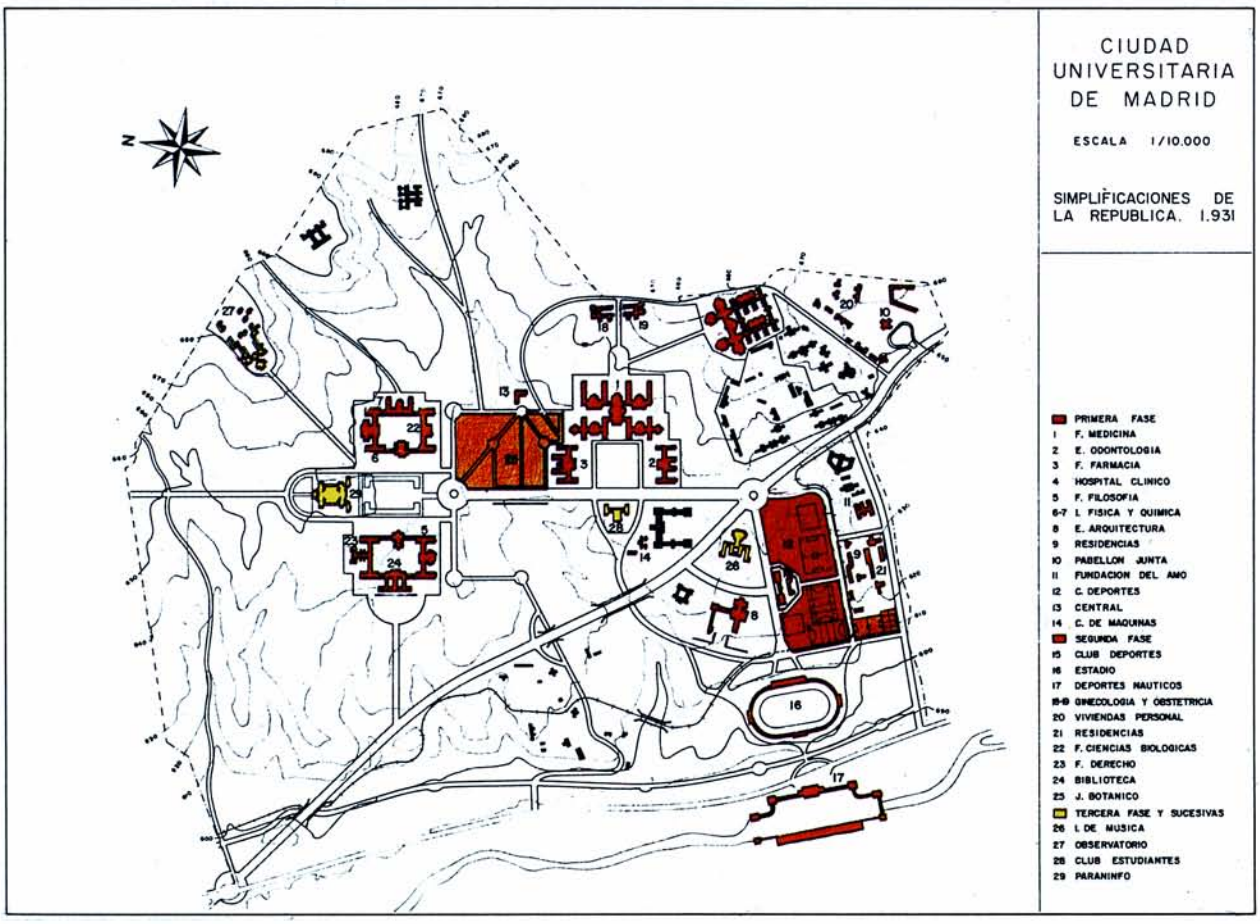

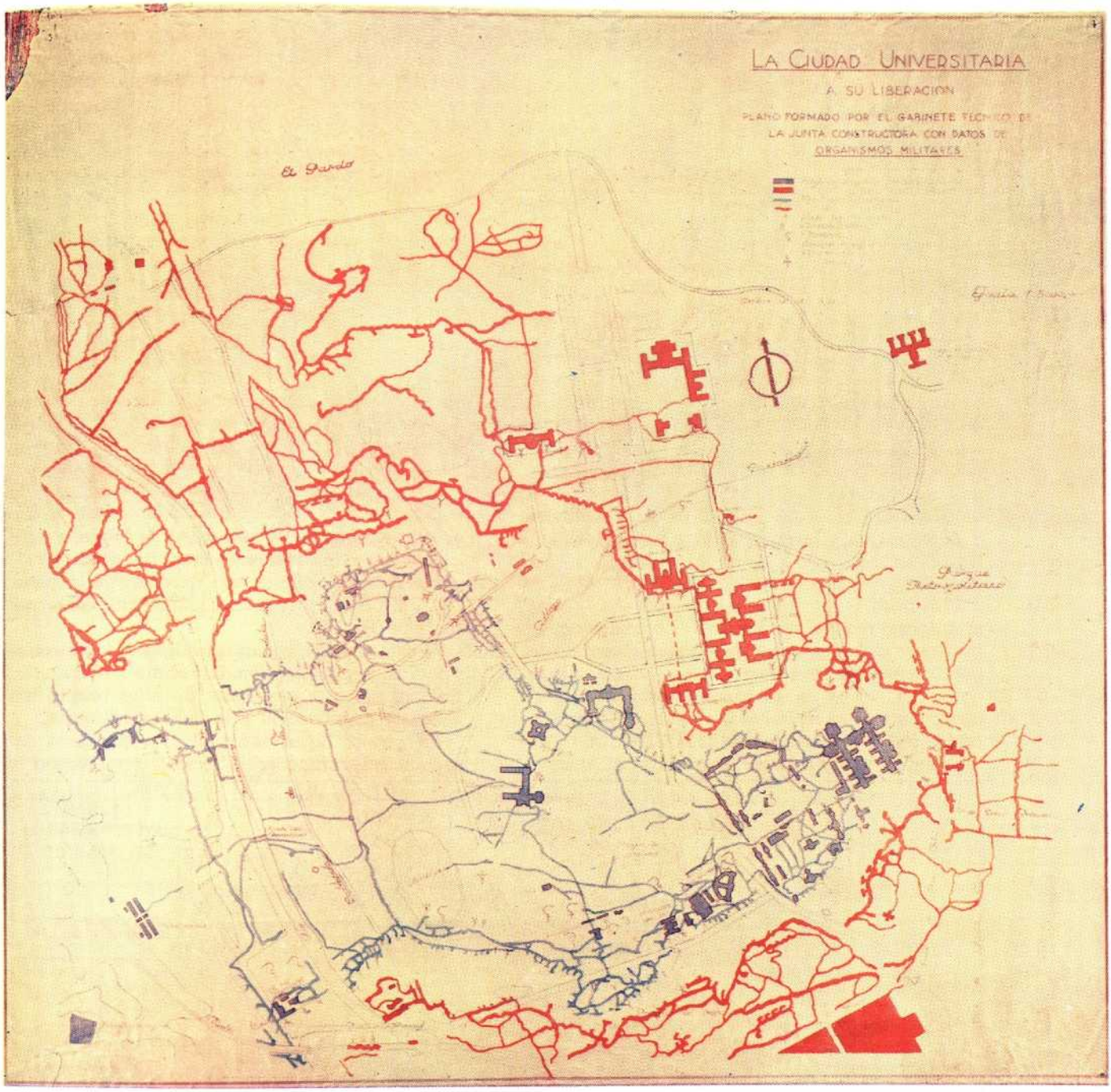

Fig. 19. Plano de la Ciudad Universitaria en abril de 1939, levantado por el Ejército.

de los miembros de la Junta, a excepción, claro está, de los cargos políticos. En este momento se incorporaría a ella el Dr. Negrín, en calidad de secretario. A él se debieron multitud de variadas y valiosas iniciativas, tales como la habilitación e inauguración de los edificios por secciones, o los ensayos de socialización de la vivienda.

Básicamente, la Junta republicana, en sus diferentes etapas, procuró acabar con la situación de aislamiento en la que se mantenía la Oficina Técnica, dando cabida en la Universitaria a iniciativas exteriores. Por esta razón, ofrecería en 1935 de forma gratuita los terrenos del Estadio al Ayuntamiento, con el própósito de que construyese sobre ls explanaciones el Estadio Municipal. Con análogo fin convocaría dos concursos de proyectos en los años 34 y 35 —correspondientes al Colegio de Huérfanos de Correos y a la Escuela de Ingenieros de Montes— que deberían haber permitido a las arquitecturas racionalistas de vanguardia tener cabida dentro del recinto universitario, en edificios relevantes. Los proyectos de Moya, y Aizpúrua y Aguinaga nunca llegarían a realizarse. La guerra civil acabaría truncando las posibilidades de haber establecido algún contacto con el GATEPAC.

Para octubre de 1936 estaba prevista la inauguración de una serie de edificios —Filosofía completa, Arquitectura, Farmacia, parte de la zona deportiva y algunas residencias— con motivo de la

conmemoración del traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid; el resto de las construcciones deberían haberse puesto en marcha en 1939. Pero la guerra alteró radicalmente estas previsiones al constituirse la Ciudad Universitaria en el frente de Madrid, desde noviembre del 36 hasta el final de la contienda (fig. 19).

El balance de tres años de bombardeos, minas y saqueos llegó a valorarse en un 40% de destrucciones de lo existente en el recinto de preguerra. Desaparecieron totalmente los edificios que ocupaban la primera línea de fuego y cuyo sistema constructivo era el tradicional a base de muros de carga: éstos dejaron enormes solares vacíos dentro de la finca. Las estructuras de hormigón armado, que también quedaron en primera línea, sufrieron daños importantes, pero sólo la acción localizada de las minas originaría derrumbamientos parciales; en general, pudieron ser reutilizadas en la fase de reconstrucción. El resto de las edificaciones sufrió daños de diversa consideración, sobre todo a nivel de instalaciones y acabados. Las verdaderas pérdidas irreparables fueron las bibliotecas de Filosofía y Arquitectura, desgraciadamente trasladadas antes del verano del 36 a los edificios de la Moncloa (fig. 20).

Finalizada la contienda, la suerte que iba a correr el ruinoso recinto era dudosa. La tentación de mantener su lamentable estado como recordatorio permanente fue tan fuerte como fugaz. Otras opiniones, como la de Arrese, propondrían el alejamiento de la capital de la conflictiva población estudiantil, y la reconversión de la Universitaria en un centro administrativo, cometido al que se prestaba fácilmente por la tipología de sus edificios. Pero afortunadamente se optó por reorganizar la Junta e iniciar la reconstrucción. En esta tarea se aplicarían los criterios de mejora de los proyectos de preguerra, manteniendo un cierto grado de fidelidad, con el fin de habilitar rápidamente los interiores aun a costa de posponer la resolución de algunos acabados. La desaparición de numerosas fábricas de materiales de construcción durante la guerra, y la imposibilidad de importar del extranjero que se encontraba en plena contienda mundial, darían a las reconstrucciones un carácter provisional en ocasiones, y en otras situaciones dejarían al descubierto las "cicatrices" de la guerra civil, que han llegado hasta nuestros días (fig. 21).

Pero la guerra no sólo alteró el estado de los edificios, sino que alteró considerablemente el solar universitario: los nuevos espacios vacíos esperaban destino, y los vertidos de escombros habían modificado sustancialmente la topografía de la finca. Por esta razón, y de acuerdo con la nueva ideología del régimen franquista y con la nueva imagen de "Capital Imperial" que se quería dar a Madrid, fue necesario proponer un nuevo plan de conjunto para la Ciudad Universitaria. Este nació en 1943, estrechamente ligado a las directrices de la nueva Ley Universitaria, y extraordinariamente coherente con ella (fig. 22).

El contenido de la Ley quedó plasmado directamente en la planificación del recinto universitario. En ninguna otra coyuntura histórica resultó tan ligada la planificación a la política educativa.

En primer lugar, se impuso la presencia del nacionalcatolicismo en el recinto; esto supuso la

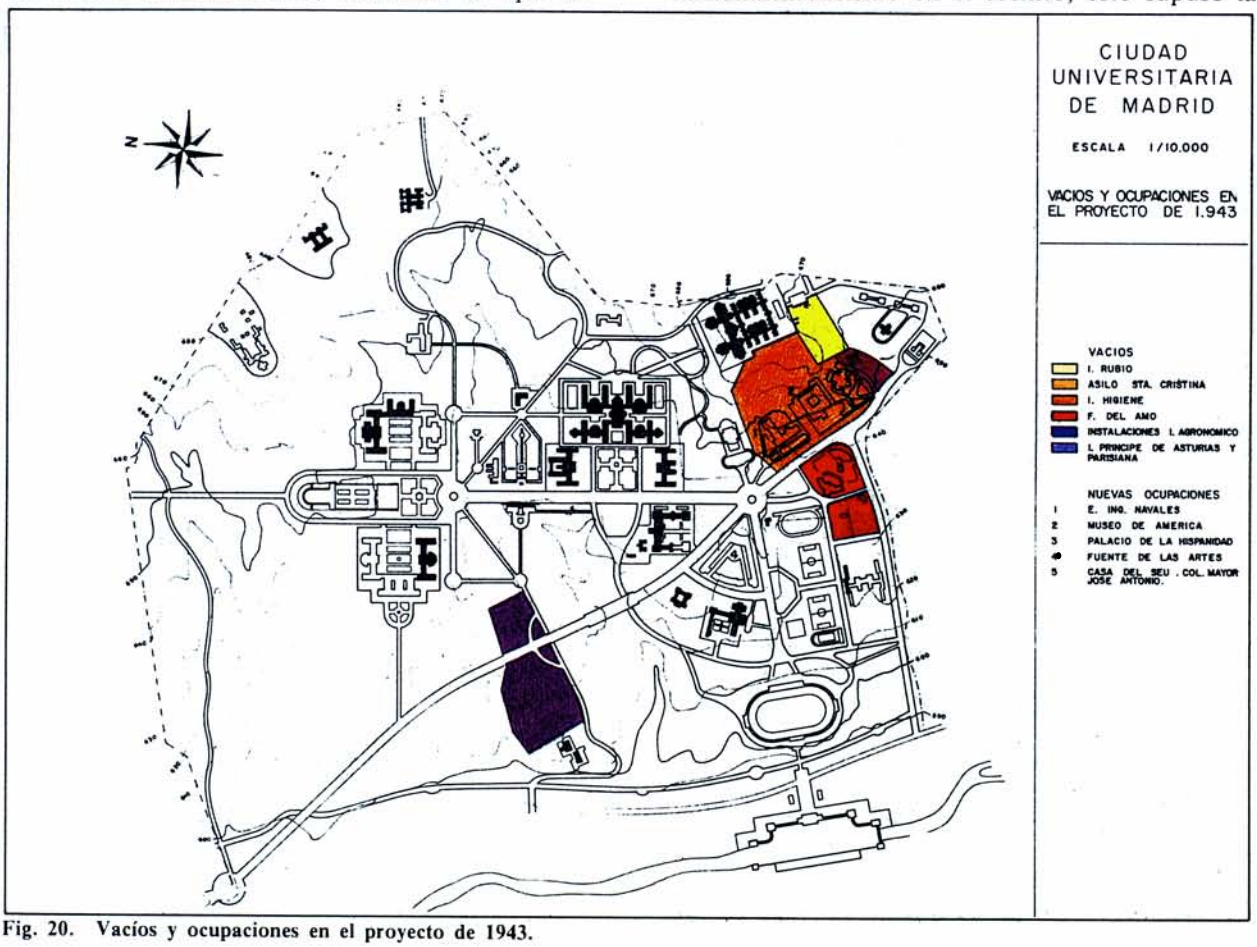

Fig. 20. Vacíos y ocupaciones en el proyecto de 1943.

Fig. 21. La reconstrucción y las huells de la guerra en las fachadas de la Universitaria.

Las "cicatrices" de la contienda aún hoy son aparentes en las fachadas: particularmente, las del Campus Médico estaban realizadas con ladrillo fino de Andújar, aplantillado, y procedía de una fábrica que había dejado de producir a raíz de la guerra. La utilización de otro tipo de aparejo, con unas llagas muy visibles, produce una cierta sensación de desorden y provisionalidad.

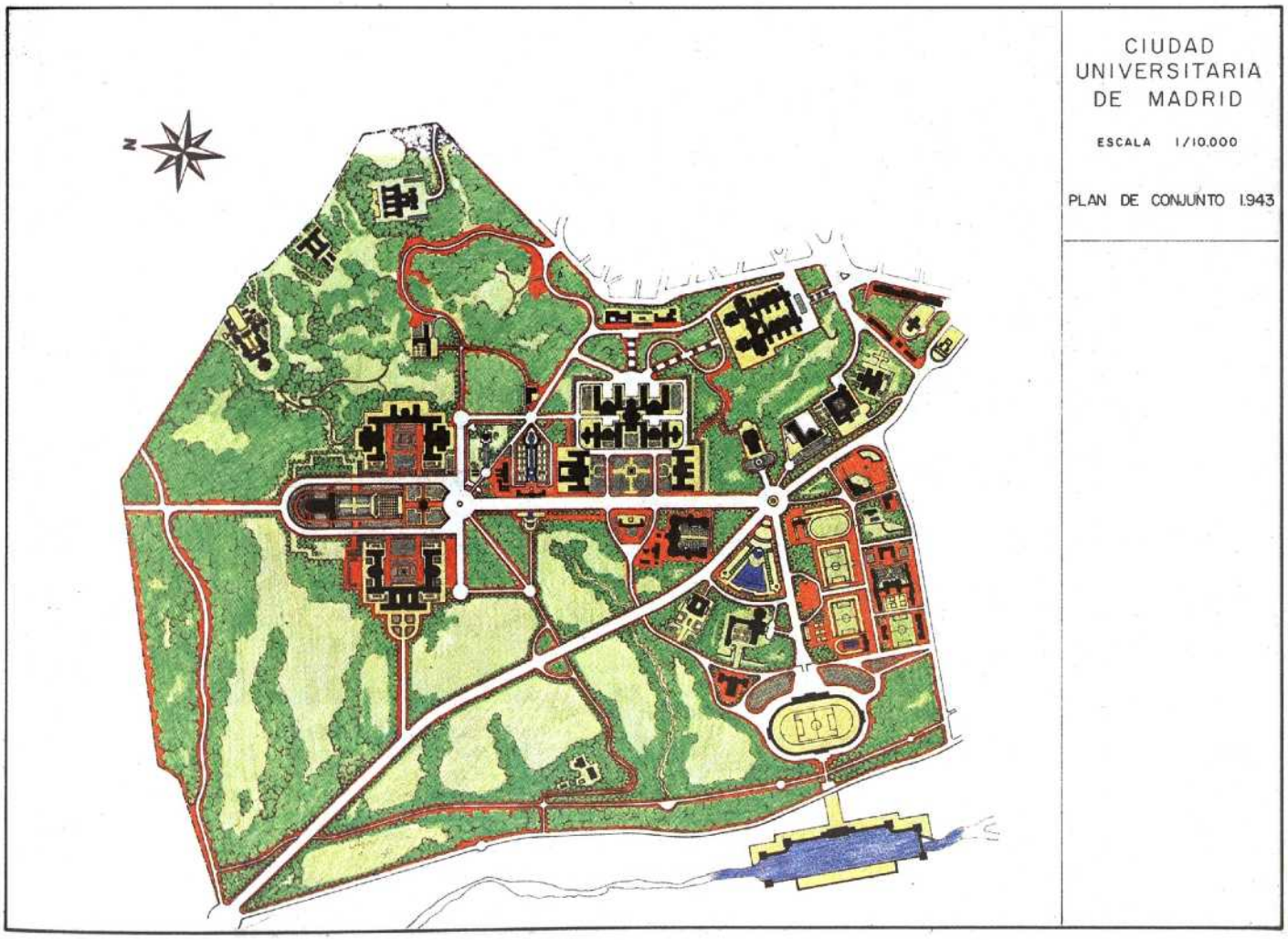

Fig. 22: Plan de conjunto del periodo autárquico. 1943.

reaparición del proyecto de Templo Universitario, y la habilitación de locales en todos los edificios para destinarlos a capilla (fig. 23).

Otras de las imposiciones de la nueva ideología consistiría en la inclusión en la Universidad de la presencia del nacionalsindicalismo y sus principios. Como consecuencia inmediata se diseñó la Casa del SEU, sobre el primitivo solar del Instituto de Higiene (fig. 24).

En la nueva legislación, la práctica de los deportes tenía una gran importancia: se reconstruyeron rápidamente las instalaciones de preguerra, e incluso se llegaron a habilitar algunos locales en los edificios de facultades y escuelas para gimnasios; incluso llegaría a cerrarse la estructura del Viaducto de Deportes con igual fin, obteniendo un club de estudiantes y paliando en cierto modo el déficit de equipamientos cubiertos (fig. 25).

Otra de las aportaciones de la Ley sería la restauración del tradicional concepto de Colegio Mayor, contrapuesto al de residencia, y la sindicación única obligatoria del alumnado. Teóricamente, se forzaba a los universitarios a residir en un colegio, o a estar adscritos a uno de ellos, para recibir la educación integra según el nuevo ideario político. Esta decisión se encaminaba a fomentar la aparición de colegios dependientes de fundaciones privadas, pero sentó las bases de la imprevisible densificación de las zonas residenciales de la Universitaria, en un proceso irreversible que culminaría en la década de los 60.

El órgano individual único de gobierno continuó residiendo en la figura del rector, auxiliado por las autoridades y órganos asistentes; esta idea, que, como se mencionó, procedía de la Universidad española tradicional, debería haberse materializado en un nuevo proyecto de Paraninfo y Rectorado, diseñado en la línea de las arquitecturas fascistas por López Otero, pero que no llegaría a construirse por razones no tanto de índole económico como política (fig. 26).

En definitiva, el plan de urbanización de las Ciudad Universitaria del periodo autárquico resultó una hábil combinación de las decisiones de planeamiento de preguerra, de los nuevos condicionantes que impusiera el soporte físico de la Moncloa después de la contienda bélica y de la nueva ideología que se recogiera en la Ley Universitaria.

Todo ello quedó organizado según un itinerario didáctico que comenzaba en el Ministerio del Aire, el Monumento a los Mártires de Madrid y el Arco de Triunfo (fig. 27), como materialización de las nuevas alianzas entre el Ejército y la Universidad. A continuación, el Palacio de la Hispanidad y el Museo de América, como una manifestación de los lazos a estrechar con Hispanoamérica. Seguiría la presencia del Partido en la Casa del SEU, y de la Religión, en el Templo Universitario; la Fuente Monumental a las Artes Españolas constituiría una revalorización de la herencia cultural y de los valores de la "raza"; y al fondo, presidiendo la composición, la jerarquía universitaria en su sede del Paraninfo (fig. 28).

El paternalismo estatal se hizo sentir de inmediato en el recinto universitario, en forma de múltiples

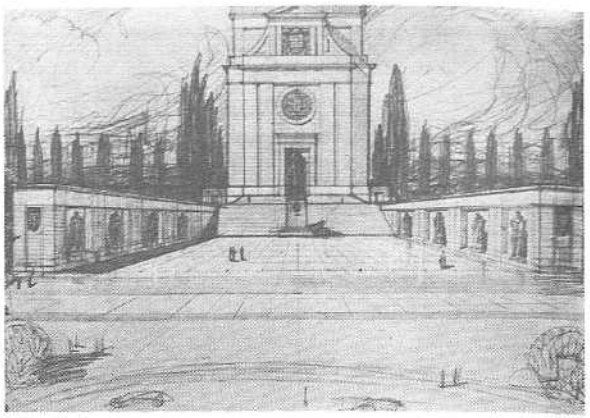

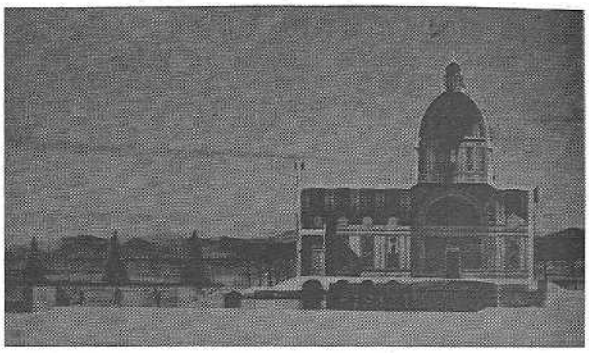

Fig. 23. Templo de Santo Tomás de Aquino. Proyectos de a) 1943 y b) 1948.
El Templo Universitario desapareció del proyecto de conjunto durante la época de la República, para volver a su primitivo emplazamiento junto a la Glorieta de Cisneros en el Plan del 43; esta vez estaría revestido de un neoclacisismo de granito, limitada perimetralmente por una gran banda de frisos alegóricos, y en cuyo centro se alzaba la estatua del Cardenal que diseñara Pérez Comendador.

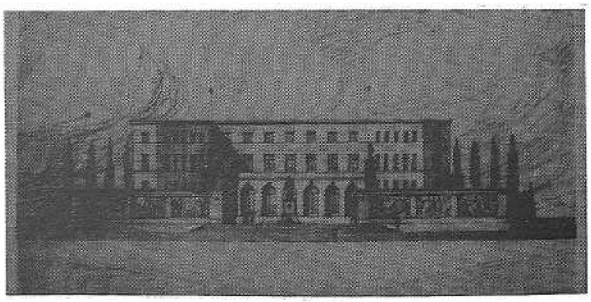

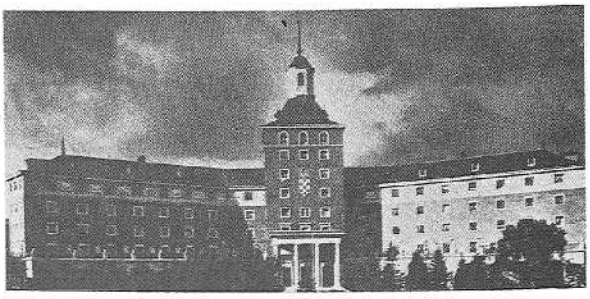

Fig. 24. Casa del SEU: C.M. José Antonio. Proyectos de a) 1943 (López Otero y Barroso) y de b) 1948 (Arrese y Bringas).
La Casa del SEU fue proyectada inicialmente en una discreta línea clasicista, respetuosa con el resto de los diseños de preguerra, poniendo especial atención al límite de altura, ya que debido a su situación estratégica no debía entorpecer las perspectivas de la sierra. El proyecto que se realizó finalmente sería el de Arrese y Bringas, que se diferenciaba del anterior casi exclusivamente en la elección de un repertorio de diseño neoherreriano que dotó de chapiteles y cubiertas de pizarra al proyecto primitivo, y que en consecuencia bloqueó completamente las vistas. Ante él estaba previsto situar una estatua de José Antonio esbozada por Adsuara.

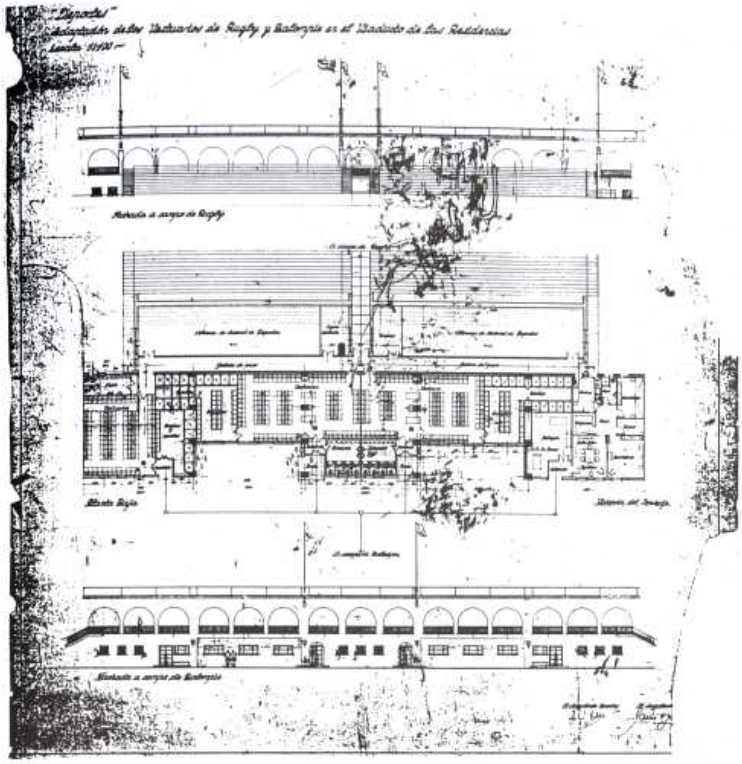

Fig. 25. Proyecto de habilitación del Viaducto de Deportes. La escasez de medios con que se contaba en la inmediata posguerra llevó a transformar el Viaducto de Deportes en un Club de estudiantes y en vestuarios, superponiendo a la limpia solución estructural que diseñara Torroja en 1932, todo un revestimiento ruralista, en la línea de las coetáneas reconstrucciones de Regiones Devastadas.

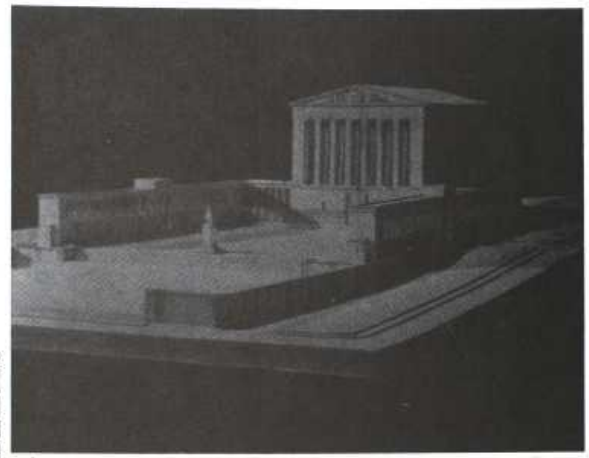

Fig. 26. Proyecto de Paraninfo. López Otero, 1943. Esta nueva propuesta respondía a las influencioas procedentes de las arquitecturas fascistas: ante el edificio "templo" se extendía una gran explanada granítica en varios niveles, flanqueada por dos porches, dispuesta a albergar a las multitudes convertidas ellas mismas en espectáculo, de acuerdo con las escenografías alemanas de la época y con el papel que se adjudicaba a las masas en este tipo de espacios al aire libre. En su centro debía presidir el monumento a Alfonso XIII, de Orduna.

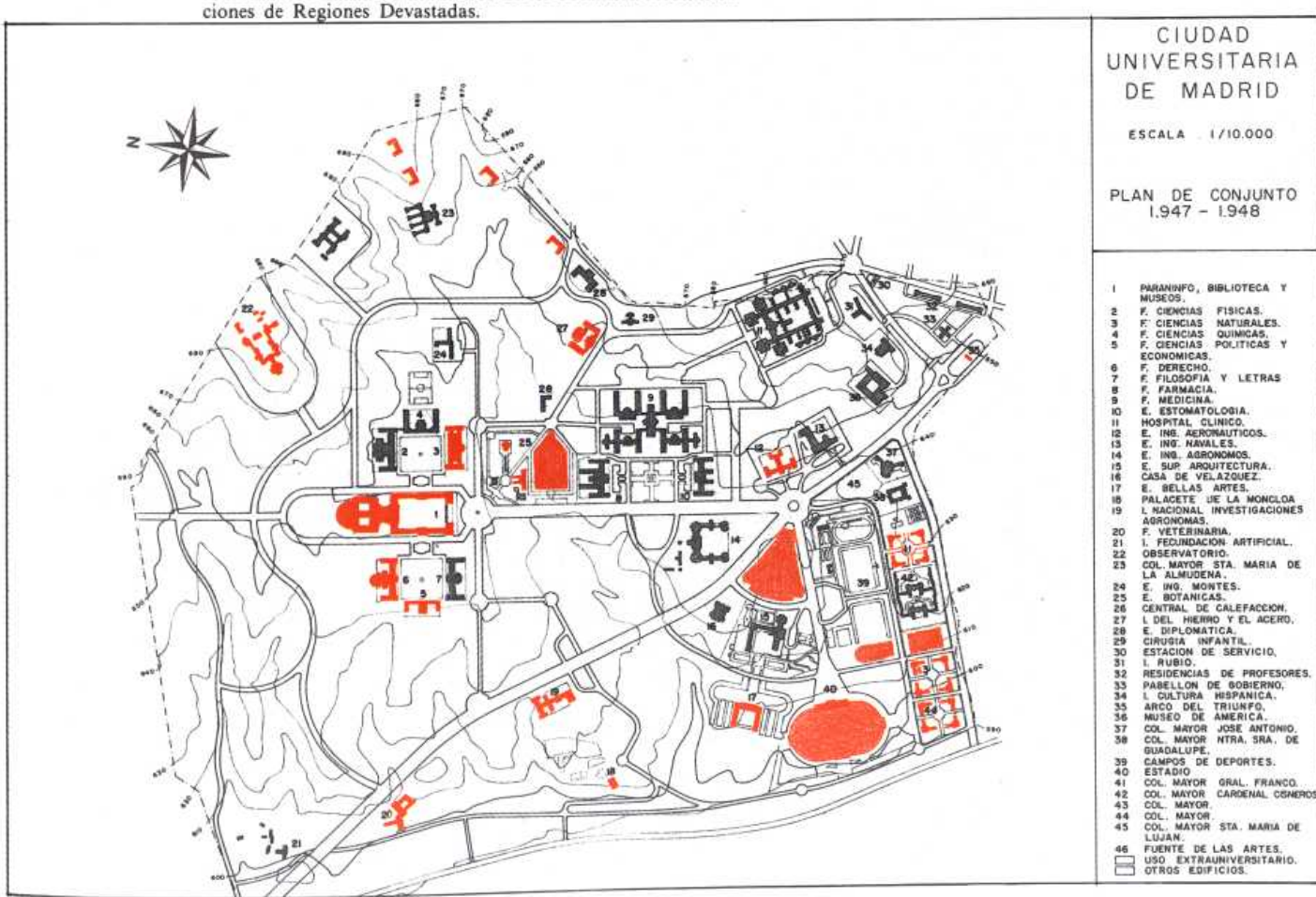

Fig. 27. Plan de urbanización del conjunto. 1948.

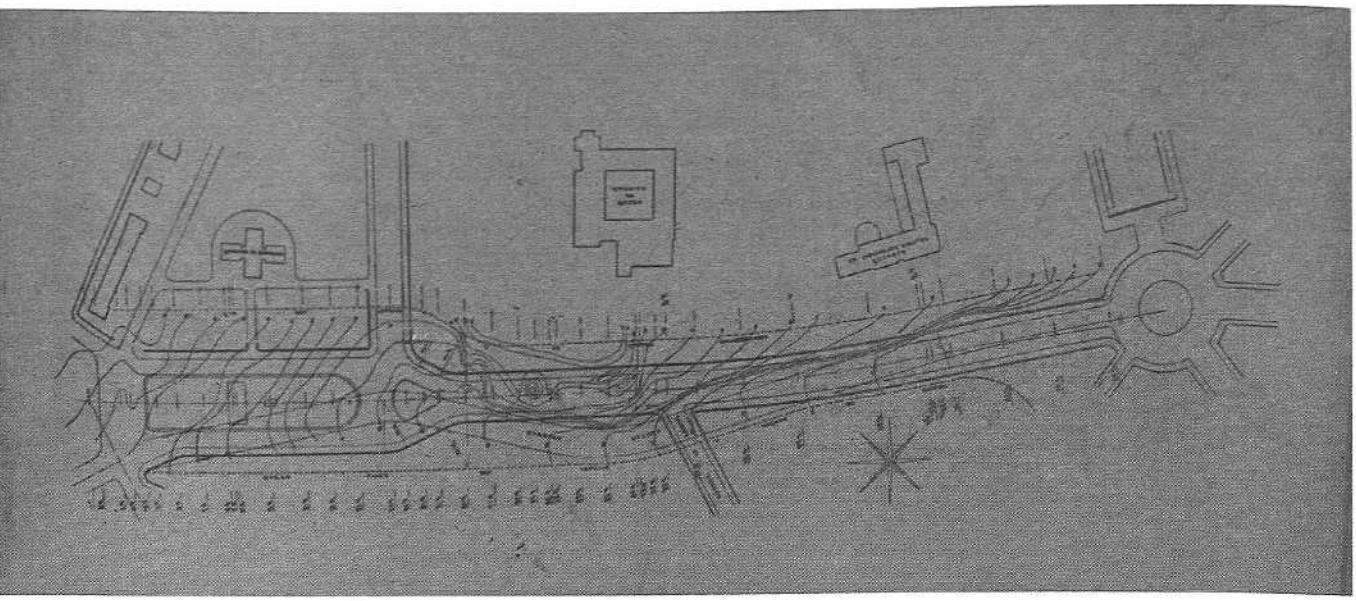

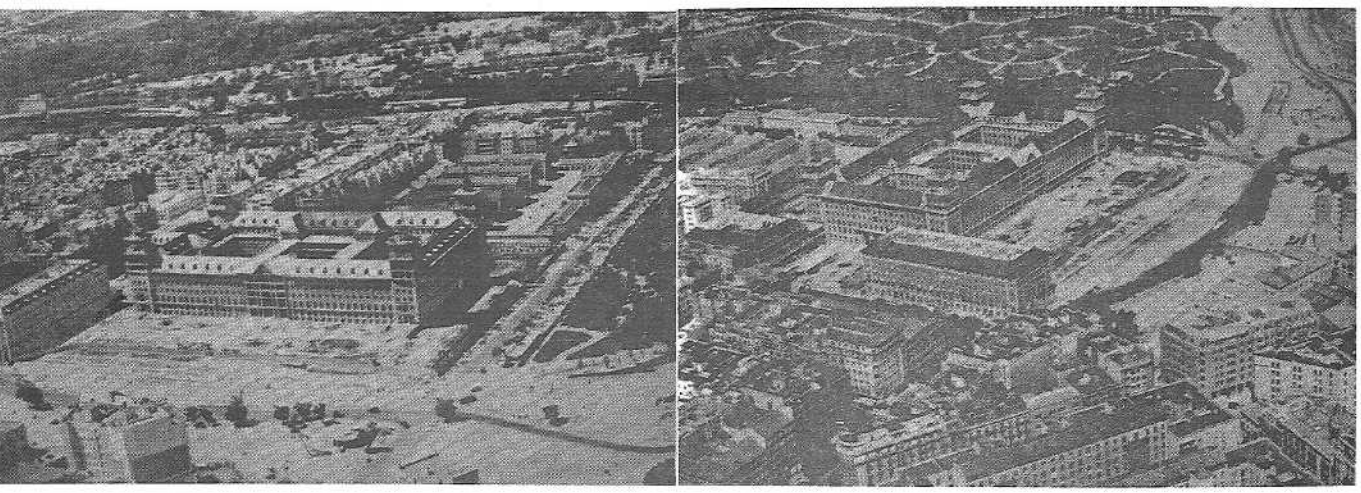

Fig. 28. Proyecto de ordenación de la Plaza de la Moncloa. a) Propuesta del Ayuntamiento b) Vuelos sobre la zona. 1949.
La ordenación de la plaza de la Moncloa fue objeto de planificación independiente, llevada a cabo conjuntamente por el Gabinete Técnico y por la Jefatura de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, y realizada finalmente por Muñoz Monasterio. El acuerdo final entre tres espacios exteriores de características tan diferentes —el Ministerio del Aire, el Monumento a los Mártires y el Arco— quedó constituido en recuerdo permanente de la alianza que el nuevo Estado establecía entre la Universidad y el Ejército victorioso.

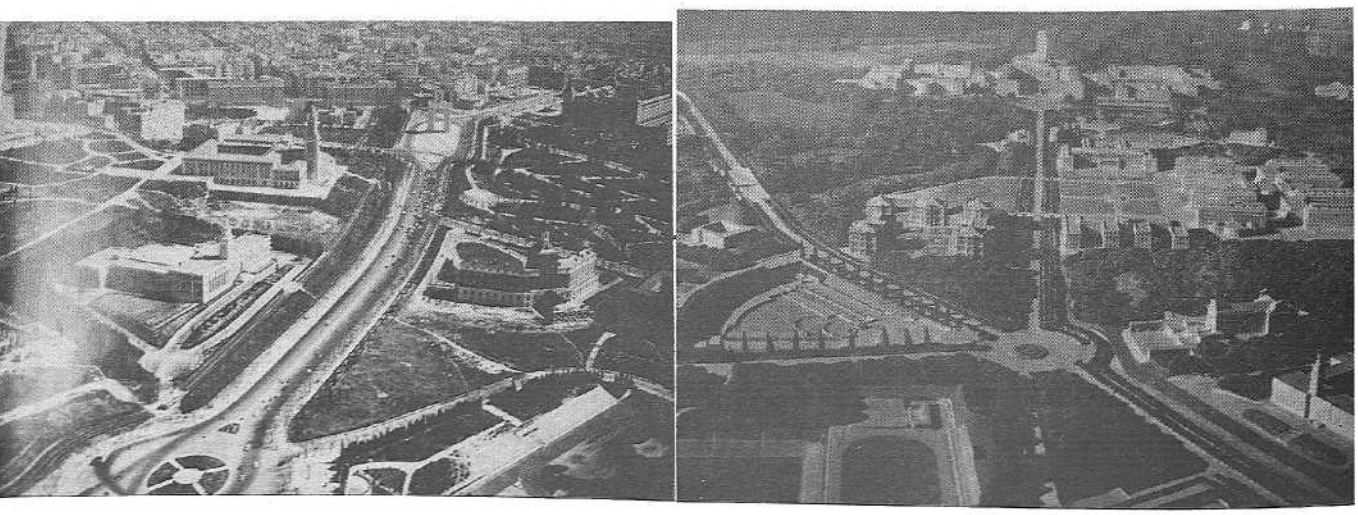

Fig. 29. El itinerario didáctico de la Universitaria. a) Vista aérea en 1960. b) Maqueta, 1948.
La clara concepción de itinerario didáctico que se planteara en el proyecto urbanístico autárquico se fue materializando de una forma sincopada. La aparición de sucesivas y heterogéneas intervenciones daba este aspecto al recorrido en el comienzo de la década de los 60.

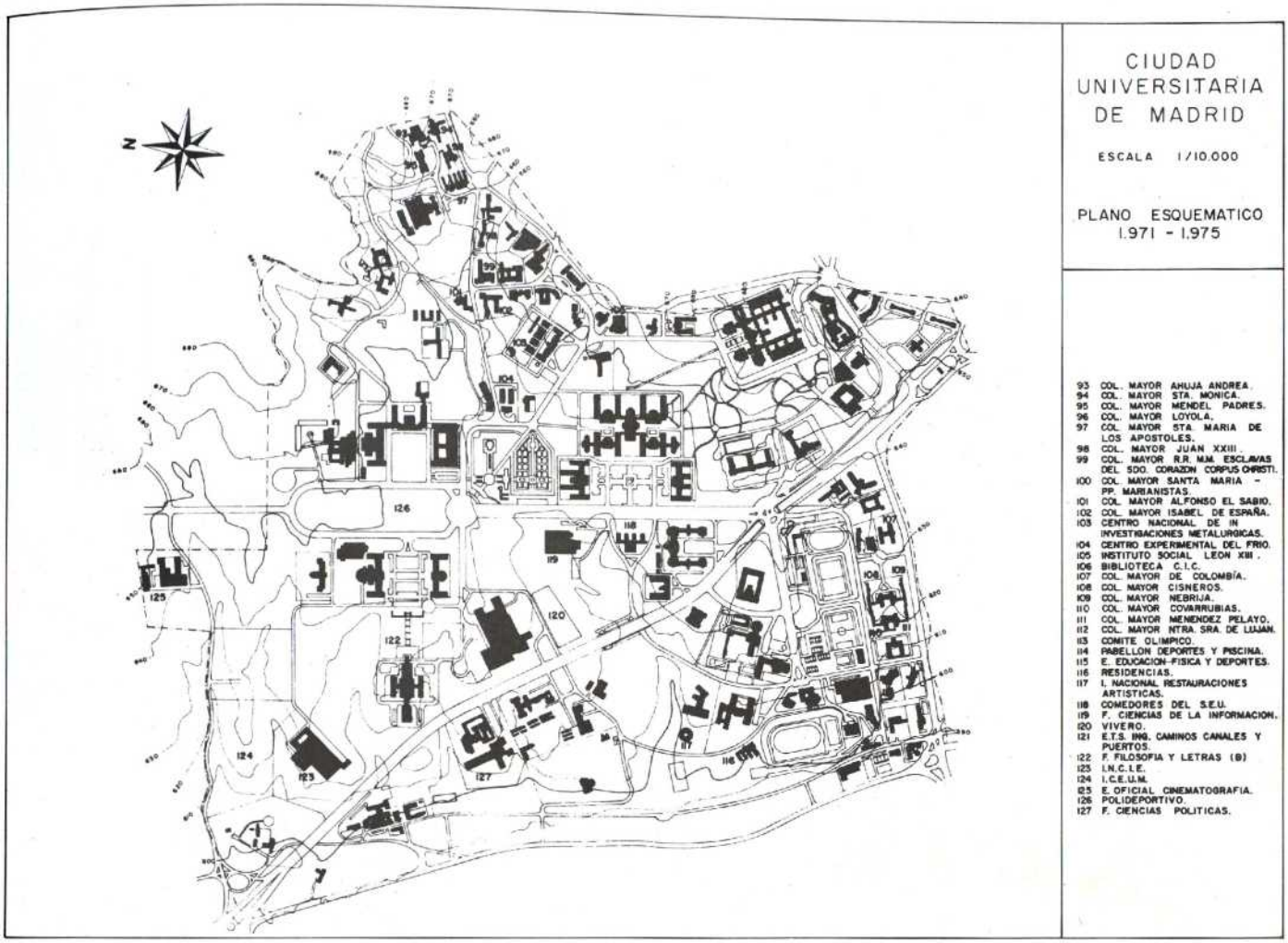

Fig. 30: Plano esquemático de la Ciudad Universitaria. 1971-75.

Fig. 31: Vistas actuales del recinto universitario.

iniciativas que poco a nada tenían que ver con la planificación del conjunto, e incluso con los usos docentes. A la primera imposición ministerial —la Escuela de Ingenieros Navales, un proyecto de Fungairiño Nebot y Castañón de Mena— siguieron otras muchas gestionadas por organismos tan dispares como la Diputación Provincial —el edificio de Cirugía Infantil— o la Dirección General de Regiones Devastadas —el Instituto Rubio— y que supusieron una lluvia de iniciativas dispersas carentes en absoluto de coordinación.

Ante unas perspectivas tan desalentadoras, López Otero propuso una última tentativa de planificación del conjunto en 1948. El resultado fue una mera modificación del plan del 43, en la que se intentaba reordenar recurriendo a los socorridos criterios de zonificación. Este último plan, que nacería de una Oficina Técnica considerablemente menguada en sus atribuciones, contó desde el principio con escasas esperanzas de ser llevado a la práctica; pero sentó las bases para agrupar los nuevos usos que iban surgiendo en la Universitaria, y en particular, definió las nuevas zonas destinadas a la construcción de colegios mayores en el nordeste de la finca (fig. 29).

Es precisamente en esta última tentativa de urbanización en la que se ha ido apoyando la evolución posterior de la Ciudad Universitaria, carente de coordinación a otros niveles, e ignorante en definitiva del fin y las funciones universitarias. Un proceso que se ha caracterizado por una densificación que ha ido agravándose, y que ha incorporado de forma inadecuada las previsiones realizadas para el viario por la Jefatura Provincial de Obras Públicas. En general, la aparición sucesiva de conflictos de borde, y el desorden actual que refleja el recinto, son consecuencias directas de la situación de marginación voluntaria del planeamiento de Madrid y de la ausencia de coordinación de las actuaciones interiores.

La Ciudad Universitaria continúa hoy como un islote, un "Campus" de Agramante que se mantiene a la espera de un Plan Especial que establezca unas nuevas bases para la urbanización y la conservación futuras, y que indiscutiblemente deberá apoyarse en una clara definición del tipo de Universidad que conviene a la actual coyuntura histórica española.